

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: EDUCACIÓN PARVULARIA

TESIS DE GRADO

TEMA

“CREACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 a 5 AÑOS DE EDAD, EN EL BARRIO LAS VARSOBIAS Y SU ENTORNO DE LA CIUDAD DE AMBATO”

AUTORA: Nancy Jacqueline Chacón Domínguez

TUTORA: . MSc. Ercilia Saltos A.

AMBATO – ECUADOR

2009

APROBACION DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del trabajo de investigación sobre el tema: “CREACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 a 5 AÑOS DE EDAD, EN EL BARRIO LAS VARSOBIAS Y SU ENTORNO DE LA CIUDAD DE AMBATO”; de la Egda. Nancy J. Chacón Domínguez de la Carrera de Educación Parvularia, Modalidad Semipresencial, considero que dicho informe final reúne los requisitos y meritos del jurado examinador que el H. Consejo Directivo designe.

Ambato, Marzo del 2010

Tutora Pedagógica

DRA. MSc. Ercilia Saltos A.

RESPONSABILIDAD DE AUTORIA

Declaro que las ideas expuestas en la presente Tesis de grado y que aparecen como propias, a excepción de las citas, son de mi absoluta responsabilidad

Nancy Jacqueline Chacón D
Autora.

APROBACION DEL JURADO EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador a prueba el informe final de la investigación realizada sobre el tema: **CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, “SONRISA DE AMOR” PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD, EN EL BARRIO LAS VARSOBIAS Y SU ENTORNMO DE LA CIUDAD DE AMBATO**” de la Egda. Nancy JACQUELINE Chacón Domínguez, de la Carrera de Educación Parvularia, Modalidad Semipresencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la UTA.

Ambato Marzo del 2010

Para constancia Firman:

DEDICATORIA

A la inolvidable génesis de mi vida

Mis padres

A lo más maravilloso del corazón

Mi familia

A los seres más queridos del mundo

Los niños

Nancy Chacón

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato,

A la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

A mis maestros cultivadores del pensamiento y la razón; y

A mi distinguida Directora de Tesis de Grado

Dra. Ercilia Saltos, por su paciencia Y asesoría

inteligente.

Nancy Chacón

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PAGINAS PRELIMINARES	PAG
Título o portada	I
Aprobación por el tutor	II
Autoría de tesis	III
Aprobación del tribunal de grado	IV
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice general de contenidos	VII
Resumen ejecutivo	XII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
1.1.Tema.	4
1.2.Planteamiento del problema	4
1.2.1. Contextualización	5
1.2.2. Análisis Critico	8
1.2.3. Prognosis	9
1.2.4. Formulación del problema	9
1.2.5. Interrogantes (subproblemas)	10
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación	10
1.3.Justificación	13
1.4.Objetivos:	14
1.4.1. Objetivo General	14

	Pág.
1.4.2. Objetivos específicos	15

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes investigativos	16
2.2. Fundamentación filosófica	17
2.3. Fundamentación legal	18
2.4. Categorías Fundamentales	20
2.4.1 Reglamento para la creación de Centros de Desarrollo Infantil	20
Capítulo I	
De la naturaleza, objetivos, funcionamiento y responsabilidad	20
Capítulo II	
De la Organización Administrativa Financiera	25
Capítulo III	
Del espacio Físico	27
Capítulo IV	
De las obligaciones de los Centros de Desarrollo Infantil	28
Capítulo V	
Obligaciones de la Dirección Nacional de Protección de Menores, Subsecretarías Regionales y Direcciones Provinciales de Bienestar Social	29
Capítulo VI	
De las Sanciones, Recursos y Reclamaciones	31
2.4.1.1 Lineamiento para el trámite de Autorización de Funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil	34

	Pág.
2.4.1.2 Plan de Trabajo	36
2.4.2 Formación Integral de niños y niñas de 0 a 5 años	58
2.4.2.2. Matriz del Curriculum de la Modalidad Maternal (de 0 a 1 año de edad)	64
2.4.2.3. Matriz del Curriculum de la Modalidad Nursery (de 1 a 3 años de edad)	67
2.4.2.4. Matriz del Curriculum de la Modalidad Pre - Escolar (de 3 a 5 años de edad)	73
2.4.3. Glosario	87
2.4.4. Hipótesis de Trabajo	89
2.4.4.1 Variables	89
CAPITULO III	
METODOLOGÍA	90
- Modalidad Básica de la Investigación	90
- Nivel o tipo de investigación	91
- Población y Muestra (censo)	91
- Operacionalización de Variables	94
CAPITULO IV	
PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	96
4.1. Resultados del Censo Infantil	96
4.2. Resultados de la encuesta aplicada a los directivos del Barrio Las Varsobias	101
CAPITULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	108

	Pág.
5.1. Conclusiones	109
5.2. Recomendaciones	110
CAPITULO VI	
Propuesta de Creación del Centro de Desarrollo Infantil	
“Sonrisa de Amor”	112
6. Organización del Centro de Desarrollo Infantil.	113
“Sonrisa de Amor ”	
6.1. Plan de Trabajo	113
6. 2. Antecedentes	114
6.3. Justificación	116
6.4. Objetivos	117
6.4.1 General	117
6.4.2 Específicos	118
6.4.3. Organización Interna	119
6.4.3.1 Estructura orgánica	119
6.4.3.2. Distribución de los niños	120
6.4.4 Horario (planificación Inicial)	120
6.4.5 Rincones de trabajo	121
6.4.6 Materiales por ambiente	121
6.4.7. Servicios que oferta el CDI	124
- Educación Inicial	124
- Atención Medica: Plan de actividades, horario	
De atención, ficha de salud escolar examen físico	125

	Pág.
- Atención Psicológica: programa psicológico Objetivos profilácticos globales, objetivos profilácticos específicos, actividades, ficha psicológica	129
- Coordinación con la familia	135
- Servicios adicionales	136
6.4.7.6 Evaluación	137
6.4.7.7 Manual de procedimiento	138
6.4.7.12 Nomina del personal.	152
- Horario de trabajo del personal	153
- Curriculum Vitae	
2.4.1.10. Presupuesto	154
2.4.1.11. Inventarios	155
BIBLIOGRAFIA	156
● ANEXOS	158

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “Creación de un Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisa de Amor” para la formación Integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad en el barrio Las Varsobias y su entorno de la ciudad de Ambato.

AUTORA: Egda. Nancy Jacqueline Chacón Domínguez.

El presente trabajo de investigación tuvo por objeto investigar las necesidades educativas del barrio y su entorno, resultado que permitió evidenciar la carencia de un Centro de Desarrollo Infantil que oferte atención de enseñanza y cuidado a niños y niñas de 0 a 5 años de edad; problema que ha dificultado que las madres del lugar participen en un trabajo remunerativo, que en la actualidad es tan necesaria para los hogares.

Frente a esta realidad y como futura profesional de este nivel de enseñanza estoy motivada en impulsar su creación con las modalidades: Maternal, Nurcery y Pre Kínder.

El proceso metodológico de la investigación se inicia levantando un censo infantil en el barrio y su entorno, obteniendo resultados significativos para operar el proyecto; se tomo referentes teórico del Ministerio de Inclusión Económica y Social sobre: Lineamientos para trámite de autorización de funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil. En aplicación del Reglamento Vigente del 22 de Marzo del 2001 – acuerdo Ministerial Nº 2324; los que sirvieron de base para diseñar la estructura curricular de la Institución, tomando en cuenta las tres modalidades de atención y las características del contexto social de los beneficios. Entre las conclusiones más significativas se puntualiza la creación del CDI en el barrio Las Varsobias

PALABRAS CLAVES: CDI, Maternal, Nurcery, Pre- Kínder, párvulo, maestra parvularia, enseñanza, cuidado.

INTRODUCCION

Frente a las evidencias científicas del positivo impacto que produce la educación inicial en el desarrollo de los procesos formativos de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad del País. Así como los hallazgos obtenidos en el campo de las neurociencias revelan que en los primeros años de vida los seres humanos, el cerebro requiere de experiencias de calidad para desarrollarse plenamente. El crecimiento más rápido del sistema nervioso central se da en los 3 primeros años de vida. Por lo tanto lo que ocurre o no ocurre en este período pesa fuertemente en el futuro de la persona.

Las oportunidades para lograr un desarrollo cerebral apropiado y potenciado a esta edad son enormes, pero pese a ello esta realidad es desconocida por un porcentaje significativo de familias.

Para la concreción de este proyecto creí necesario ejecutar un Censo Poblacional de niños de 0 a 5 años de edad pertenecientes a las familias ubicadas en el barrio Las Varsobias y su entorno; con preguntas orientadas a identificar ciertos rasgos antropológicos.

En base a los resultados obtenidos en el análisis del contexto social del barrio, ha sido posible comprender las necesidades y aspiraciones de los padres de familia; entre los cuales el de mayor prioridad es el de contar con el Centro de Desarrollo Infantil que se encargue de la enseñanza y cuidado de niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

Durante la formación se contará con la colaboración de especialistas profesionales que ayudarán a ordenar y sistematizar la información, aportarán nuevos conceptos para el programa de los actores educativos del Centro y de los hogares a los que pertenecen los niños y niñas

En estos momentos tanto el Centro como los hogares del Barrio se hallan comprometidos en desarrollar el crecimiento físico y emocional, de los niños y niñas así como organizar, juegos actividades de expresión en diversas dimensiones que les permita crecer con salud y estímulos.

Es importante señalar que con la educación inicial, se mejora las condiciones de vida de la población, se produce cambios de conducta y actitud en los niños y la familia. Las actividades que se desarrollan son gratificantes y variadas y ofrecen valioso aprendizaje a todos lo que participan en el proyecto.

Los temas suponen un nuevo reto cada día. En este sentido, el Centro funciona desde un punto de vista operativo como espacio para enseñanza y cuidado de niños y niñas, cuyos familiares están ausentes. Además constituye una oportunidad del crecimiento personal y laboral de las educadoras parvularias.

Al momento, el proyecto beneficia a **14** niños, dos educadoras parvularias con un perfil profesional a nivel universitario; una psicóloga educativa, un médico pediatra y un Coordinador Administrativo.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. TEMA:

CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD EN EL BARRIO “LAS VARSOBIAS” Y SU ENTORNO.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMATIZACIÓN

Del análisis histórico social y educativo de la ciudadela Las Varsobias , parroquia urbana Huachi Loreto del cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, se detecta la existencia de problemas críticos que requieren urgente solución. Entre ellos se puede citar la inseguridad ciudadana; la carencia de Centros de Desarrollo Infantil; situación económica difícil; patrones culturales que no guardan empatía con el momento actual; entre otros problemas. El problema de mayor atención en el ámbito educativo y que

tiene que ver con niños y niñas que quedan al amparo de personas ancianas o ajenas a su familia, es la carencia de un Centro de Desarrollo Infantil para la formación integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

1.2.2. CONTEXTUALIZACIÓN

Un gran número de sectores de la sociedad ecuatoriana, principalmente de los grupos de extrema pobreza, presentan la necesidad de contar con escenarios educativos básicos de cuidado y enseñanza que protejan a niños de 0 a 5 años mientras sus padres trabajan.

Frente a esta situación en la Constitución del Ecuador (1999) se establece la organización de un sistema nacional descentralizado de protección integral a la niñez y a la adolescencia, se inicia con la organización del área de Imagen Corporativa del Ministerio de Bienestar Social, hoy Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), tiene como función básica brindar asesoramiento a nivel ejecutivo y directivo en materia de comunicación social, relaciones públicas y protocolo.

El MIES inicia creando, en vez de guarderías que conceptualmente se identifica especies donde se guarda a los niños bajo el cuidado de señoras de “buena voluntad”, Centros de Desarrollo Infantil bajo el cuidado y enseñanza de educadoras parvularias con formación profesional universitaria.

Los centros fueron creados en las ciudades y en el campo, entre ellos podemos citar: FODI, ORI y AINA.

El Fondo de Desarrollo Infantil (FODI) fue creado con la finalidad de ayudar a los niños de 0 a 5 años.

Operación Rescate Infantil (ORI), es un programa creado desde 1994, tiene como propósito brindar atención a niños y niñas de 0 a 6 años a través de Centros Comunitarios de Cuidado Infantil en zonas rurales y urbanas marginales del país con amplia participación de la comunidad.

El Programa Nacional de Educación Pre-escolar (PRONEPE), es un programa del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) que contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas de 4 a 6 años de los sectores más vulnerables del país expuestos a un riesgo pedagógico.

Es importante también señalar la existencia del Instituto Nacional del niño y la familia (INNFA), organismo privado unitario y desconcentrado, cuya misión es proponer, apoyar y ejecutar soluciones innovadoras a los problemas de niños adolescentes y familias ecuatorianas.

Entre los programas de servicio que desarrolla el INNFA, se conoce la existencia del Programa de Desarrollo Infantil iniciado en 1988, que desempeña un papel importante en un sistema de protección social: primero proveen a niños/as de 0 a 6 años en condiciones de pobreza la oportunidad de recibir cuidado, educación preescolar y alimentación para que crezcan alegres, sanos, bien alimentados con destrezas y conocimientos de acuerdo a su edad; respetados por sus familias y por la sociedad; y, segundo, dan a las madres con hijos/as pequeños la oportunidad de trabajar, tanto por la disponibilidad de tiempo cuanto por la posibilidad de involucrarse en la operación comunitaria de los centros. En situación de crisis, este tipo de programas cobra importancia inmediata en particular por su capacidad para garantizar una alimentación mínima a los niños/as.

En cuanto a la provincia de Tungurahua, existen evidencias científicas del positivo impacto que produce los programas de servicios de educación inicial, aunque con limitaciones en el área de cuidado y presupuesto.

La apertura DE LA CARRERA DE Educación Parvularia, en la Universidad Técnica de Ambato, en la Universidad Tecnológica Indoamérica y en extensiones de otras universidades, ha permitido que la provincia cuente con un gran número de maestras parvularias y por lo tanto decenas de Centros de Desarrollo Infantil. Este hecho se desarrolla en base a dos enfoques, el primero orienta a facilitar que sus padres trabajen

con confianza y tranquilidad emocional; y el segundo acabar con el empirismo de la Educación Inicial.

Frente a la carencia de un Centro de Desarrollo Infantil en el barrio Las Varsobias, revestida de la formación profesional de educadora parvularia, los ciudadanos del sector con el propósito de contar con una institución de educación inicial motivaron a la autora del proyecto a concretar esta necesidad de la ciudadela y su entorno. Para el cumplimiento de esta aspiración se inició ejecutando un sondeo de opinión a los jefes de familia del barrio y los del entorno. Su resultado fue alentador, porque reflejaba el alcance de los objetivos que lleva esta misión. Para lo cual, me permito presentar este proyecto que contiene las herramientas más importantes y necesarias, para dar un servicio de calidad a niños y niñas de 0 a 5 años de edad inspirada en la “pedagogía del amor”.

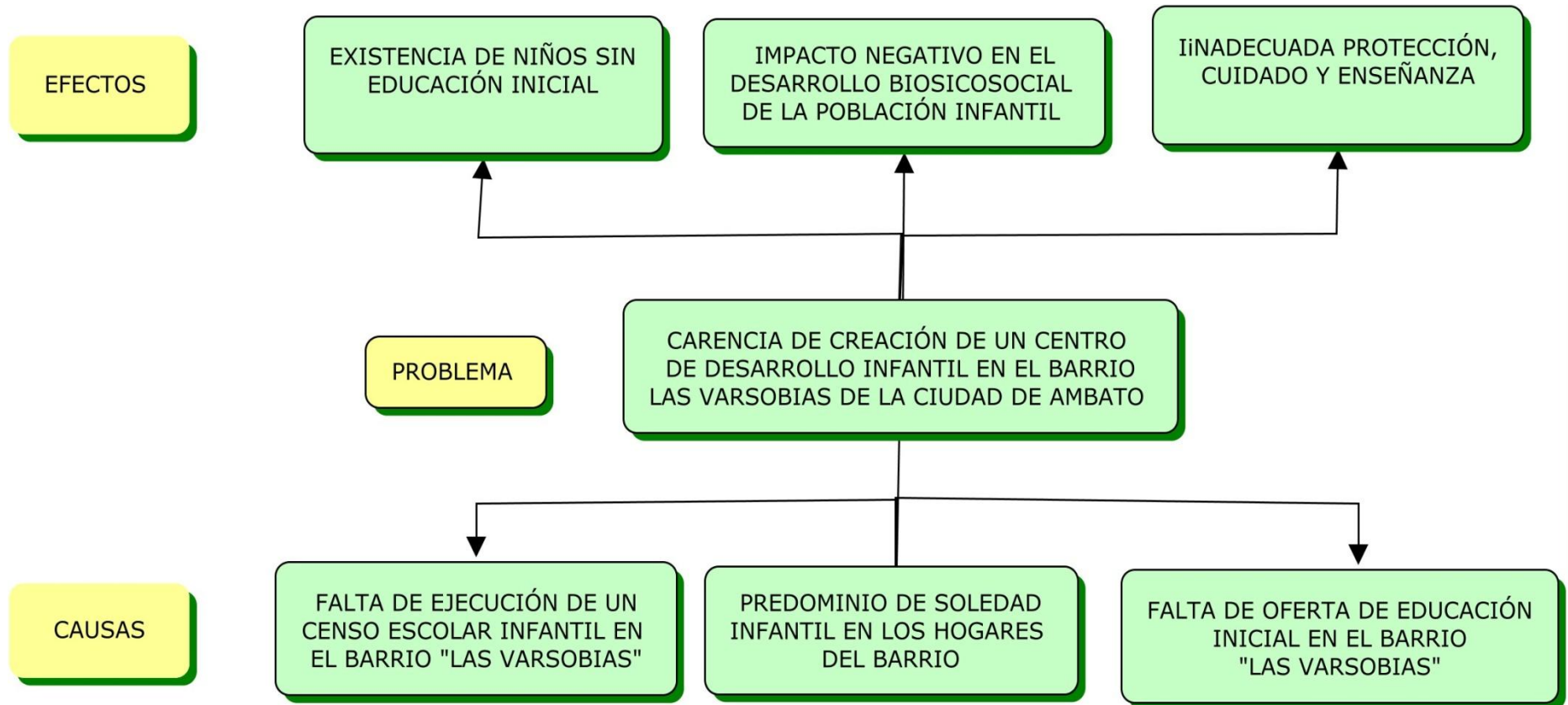
1.2.3. ANÁLISIS CRÍTICO

Existen evidencias reales y prácticas del positivo impacto social que producen los Programas Gubernamentales, ayudan a mejorar el desarrollo de párvulos, adolescentes y familias ecuatorianas; en especial de los grupos más vulnerables y excluidos de derecho.

Cuando nos preguntamos particularmente, ¿Cómo funcionan los Centros de Desarrollo Infantil en el país? con mucho énfasis podemos encontrar respuestas y señalar vivencias de observación directa, que la enseñanza y las formas de cuidado adolecen de acciones eficaces; un porcentaje significativo de centros se hallan administrados, educados y protegidos por personal empírico, sin formación profesional, tan solo guiado por su “buena voluntad” de servicio.

A estos hechos podemos sumar múltiples problemas ocasionados por el limitado y bajo presupuesto otorgado por el Estado; hecho que frena el desarrollo de los centros y obliga a sus directivos a mendigar apoyo al sector privado; limitando dar una enseñanza “pedagógica de la ternura”.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



1.2.4. PROGNOSIS

En el contexto de la educación inicial, se sigue considerando un eficaz servicio de enseñanza y protección a los niños/as; debido al empleo de recursos humanos empíricos. Si reflexionamos que no es posible seguir manteniendo, este estado de cosas, principalmente por las consecuencias o efectos que puede ser objeto el niño/a.

Por lo tanto, los Centros de Desarrollo Infantil deben ser administrados, educados y protegidos por personal docente con formación universitaria que garantice el encargo de los padres de familia.

1.2.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera, la Creación del Centro de Desarrollo Infantil, impulsará la formación integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad en el barrio “Las Varsobias ” y su entorno?

1.2.6. INTERROGANTES

- ¿Quién o quienes se encargarán del cuidado, protección y enseñanza de los niños de 0 a 5 años de edad, en las familias del barrio?
- ¿Existe predominio de la soledad infantil en los hogares del barrio?
- ¿La falta de oferta de educación inicial en el barrio constituirá un obstáculo para el trabajo de sus padres?
- ¿Será indispensable realizar un Censo infantil de niños y niñas para identificar la necesidad de un Centro de Desarrollo Infantil?
- ¿Los niños del CDI a crearse, recibirán los servicios correspondientes a su edad y necesidad?

1.2.7. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

- **DELIMITACIÓN ESPACIAL**

La presente investigación se ubica en el marco de la educación inicial en el barrio “Las Varsobias ” y su entorno de la parroquia Huachi Loreto del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

● **DELIMITACIÓN TEMPORAL**

El proceso investigativo, según cronograma de trabajo se iniciará a partir del 01 de Noviembre del 2009 y aspiro concluir el mes de Marzo del 2010.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Entre los justificativos que motivaron la ejecución de este estudio, se puede señalar los siguientes.

- La investigación exploratoria ejecutada arroja datos de la existencia de un número significativo de niños y niñas de 0 a 5 años de edad, con necesidades educativas;
- Existe una población infantil con débil desarrollo de las capacidades del cuerpo, la mente y el espíritu;
- Hay niños carentes de conocimientos, emociones y valores significativos;
- Los padres de familia del sector anhelan que en el barrio se abra un Centro de Desarrollo Infantil que se encargue de la enseñanza y cuidado de niños y niñas de 0 a 5 años de edad;

- La situación económica difícil del hogar, en los momentos actuales apremia a los padres de familia a trabajar, en tanto y en cuanto sus hijos estén verdaderamente cuidados y protegidos;
- El Centro de Desarrollo Infantil a crearse, cuenta desde ya con infraestructura propia, recursos didácticos y recreacionales suficientes, personal docente con títulos profesionales y relacionados con el nivel de edad y estudios; y,
- Los dirigentes y vecinos del barrio, ven en la creación del Centro de Desarrollo infantil, un programa vital de involucramiento de desarrollo comunitario.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Proponer la creación de un Centro de Desarrollo Infantil para la formación integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad en el barrio las Varsobias de la ciudad de Ambato

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Levantar un Censo Infantil de niños y niñas que se encuentran en la edad de 0 a 5 años de edad.

2. Elaborar el proyecto de creación del Centro de Desarrollo Infantil.
3. Planificar el diseño curricular del Centro con integración de los ámbitos cognitivo, psicomotriz y afectivo.
4. Proponer el proyecto de creación del Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisas de Amor” para la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad del barrio las Varsobias .

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Del análisis bibliográfico y documental realizado sobre diseños de creación de Centros de Desarrollo Infantil se identifica una serie de aportes repetitivos tanto del pasado, como del momento actual. Sus fuentes originales parten de teorías oficiales, que han servido de fundamentos básicos, para la construcción de nuevos diseños, tanto públicos como privados

.

Para el diseño del Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisa de Amor ”, la autora del proyecto se fundamentó en los Programas Gubernamentales que ayudan a mejorar el Desarrollo Infantil, cuya teoría constituyó un soporte de enriquecimiento al nuevo proyecto.

El proyecto de creación del Centro de Atención a la población vulnerable del cantón Zamora, fue tomado como referente de vinculación interactiva en el ámbito de la capacitación de bienestar socio-afectivo.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Existen evidencias científicas del positivo impacto que tiene la educación parvularia en el posterior desarrollo de los procesos formativos. Los hallazgos en el campo de las neurociencias revelan que en los primeros años de vida, el cerebro del niño requiere de experiencias de calidad para desarrollarse plenamente.

Cuando reflexionamos sobre ¿Cómo se presenta el desarrollo en los niños y niñas?, es necesario señalar que el aprendizaje y la educación son ejes dinamizadores de desarrollo de los procesos y funciones psíquicas, teniendo en cuenta las particularidades de cada edad.

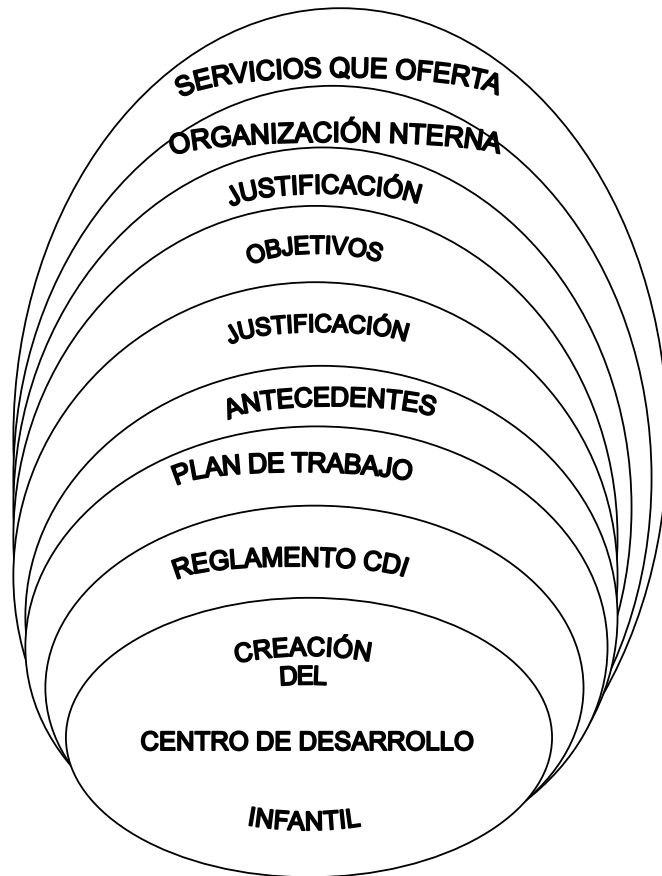
Para ello el proceso educativo ha de tener determinadas características, cumplir requisitos y basarse en el desarrollo previamente alcanzado, para poder moverse a nivel superior. En consecuencia las condiciones de vida y educación determinan el desarrollo.

Este enfoque es asumido y aplicado como referente para todas las modalidades de atención.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Para la organización y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisa de Amor”, los actores del plantel aplicarán el reglamento adecuado del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para el establecimiento, autorización y funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil.

. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



CREACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

VARIABLE INDEPENDIENTE



FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS/AS DE 0 A 5 AÑOS DEL BARRIO "LAS VARSOBIAS"

VARIABLE DEPENDIENTE

2.4. CATEGORIAS FUNDAMENTALES

2.4.1. REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

(Art.16 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva)

CAPÍTULO I

DE LA NATURALEZA, OBJETIVOS, FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABILIDAD.

Art.1- NATURALEZA.- Los centros de desarrollo infantil son instituciones que atienden a niños y niñas comprendidos entre los 3 meses y los 5 años de edad en horarios de medio tiempo y tiempo completo.

Art. 2.- OBJETIVO,- El objetivo de los centros de desarrollo infantil es contribuir a la protección y desarrollo integral de niños y niñas garantizando su nutrición, salud, educación inicial y cuidado diario, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Menores, con la Convención sobre los Derechos del Niño y más normas y procedimientos aplicables en materia de infancia

Art 3,- FUNCIONAMIENTO.- Todos los centros de desarrollo infantil deben obtener la autorización respectiva del Ministerio de Bienestar Social previo a su funcionamiento por intermedio de la Dirección Nacional de Protección de Menores, de las subsecretarías regionales de Bienestar Social o de las direcciones provinciales de Bienestar Social, de conformidad con el ámbito de su competencia y jurisdicción

Art. 4,- Los centros de desarrollo infantil podrán recibir a niños y niñas menores de 5 años, con discapacidad, propiciando la inclusión y el aprovechamiento óptimo de la etapa inicial con fines de estimulación para su desarrollo.

Art. 5.- Podrán crearse centros de desarrollo infantil para niños con necesidades especiales por situaciones particulares de discapacidades, en cuyo caso deben trabajar con un solo tipo de discapacidad.

Art. 6.- Si el informe de la unidad de Cuidado Diario no es favorable se concederá un plazo de treinta días laborables para que se cumplan las observaciones emitidas, el incumplimiento determinará la prohibición de funcionamiento.

Art. 7.- En caso de que el informe sea favorable, la Dirección Nacional de Protección de Menores, las subsecretarías regionales y las direcciones provinciales del Ministerio de Bienestar Social, según corresponda, emitirán el acuerdo ministerial que autoriza el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil.

Art. 8.- Una vez autorizado el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil., éste será inscrito en el Registro de Centros de Desarrollo Infantil de la respectiva jurisdicción

Art 9.- Todo centro de desarrollo infantil deberá colocar en un lugar visible el rótulo con el nombre autorizado, éste y el número de acuerdo ministerial deben constar impresos en los documentos del Centro de Desarrollo Infantil.

Art. 10.- El acuerdo ministerial de autorización del Centro de Desarrollo Infantil, no es negociable, de producirse cambios de Director o representante legal, deben informarse al Ministerio de Bienestar Social en la oficina de su jurisdicción, debiendo ajustarse a lo determinado en el presente reglamento.

Art. 11.- El nombre de los Centros de Desarrollo Infantil deben ser de fácil pronunciación y familiaridad para los niños. El Ministerio de Bienestar Social, a

través de la Dirección Nacional de Protección de Menores, las Subsecretarías Regionales y las Direcciones Provinciales de Bienestar Social, según corresponda, controlarán que los nombres no se repitan en su jurisdicción

Art. 12.- REQUISITOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

- a) Solicitud escrita del propietario, dirigida al Director Nacional de Protección de Menores. Subsecretario Regional o Director Provincial de Bienestar Social según corresponda. Si se tratase de una Organización no Gubernamental, la solicitud debe ser suscrita por su representante legal adjuntarán copia certificada del Estatuto, copia certificada del acuerdo ministerial.
- b) Escritura pública de propiedad o contrato de arrendamiento del local en donde va a funcionar el Centro de Desarrollo Infantil, registrado este último, en un Juzgado de Inquilinato y/o Juzgado de lo Civil
- c) Plano del local en el que se determine la distribución del espacio físico, haciendo constar el área en metros cuadrados;
- d) Plan de trabajo en base a los lineamientos y estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Bienestar Social;

- e) Manual de Procedimiento Interno del Centro de Desarrollo Infantil, elaborado en base a los lineamientos del Ministerio de Bienestar Social, el mismo que será aprobado en el proceso,
- f) Nómina de personal que laborará en el Centro de Desarrollo Infantil, adjuntando el currículo vital con firma de responsabilidad que será documentadamente respaldado y verificado.
 - a. Presupuesto, y
 - b. Inventario de mobiliario y material didáctico.

Art. 13,- Con la presentación de esta documentación, las unidades competentes del Ministerio de Bienestar Social en su jurisdicción, procederán al estudio respectivo, y a la inspección técnico jurídica para verificar las instalaciones, equipamiento, mobiliario material didáctico del Centro de Desarrollo Infantil, de lo cual emitirán los correspondientes informes técnicos.

Art. 14.- DE LA RESPONSABILIDAD.- Para todo efecto técnico, administrativo y/ o legal, la responsabilidad del Centro de Desarrollo Infantil, recaerá en el propietario (a) y/o en el representante legal de la Institución.

CAPÍTULO II

DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Art. 15.- DEL PERSONAL.- El Centro de Desarrollo Infantil, debe disponer del siguiente personal mínimo.

DIRECTOR.- Profesionales pàrvula y .del àrea de educaci3n que acrediten una experiencia mìnima de tres aõos de trabajo con niõos y niõas.

EDUCADOR.- Ademàs de los profesionales antes mencionados, pueden ser egresados del àrea educaci3n que acredite una experiencia mìnima de 1 aõo de trabajo con niõos y niõas.

El nùmero de educadoras, responderà a los grupos etèreos que el Centro de Desarrollo Infantil atiende, de conformidad con los estàndares aprobados.

El centro debe contar, con por lo menos una persona que tenga conocimientos de auxiliar de enfermerìa, primeros auxilios y/o similares.

AUXILIAR DE SERVICIOS Con una formación mínima de educación primaria y/o básica

PERSONAL PROFESIONAL Una vez que el Centro de Desarrollo Infantil obtenga el acuerdo ministerial que autorice su funcionamiento, en el plazo de 30 días, debe remitir copia de los contratos de trabajo del médico, profesional con especialidad en pediatría o que acredite cursos de especialización y/o experiencia de tres años en el área de pediatría o medicina familiar, y del Psicólogo educativo. Ambos profesionales tendrán un horario mínimo de una visita al mes.

Art. 16.- El Director del Centro de Desarrollo Infantil deberá permanecer en la institución durante toda la jornada de trabajo, en caso de ausencia temporal u ocasional justificada, el director será sustituido por una persona idónea, que reúna los requisitos que para desempeñar su función establece el presente reglamento.

Art 17.- Los centros de desarrollo infantil que atienden a niños con discapacidad contarán con equipos técnicos y especializados de planta y o itinerantes que garanticen la atención especial según las características de la población.

CAPÍTULO III

DEL ESPACIO FÍSICO

Art. 18.-El local, las instituciones y el equipamiento deben ser de uso exclusivo para el Centro de Desarrollo Infantil, debe garantizar seguridad, iluminación, ventilación e higiene, para salvaguardar la integridad física y psicológica de los niños y niñas de conformidad con los estándares de calidad. En caso de estar ubicados en conjuntos habitacionales deberán funcionar en la planta baja, contará, con la respectiva autorización, de los condominios y dispondrá de área externa para la recreación de los niños,

Art. 19.- El equipamiento y material didáctico deben ser suficientes y acordes con la edad y características, número de niños y niñas que atiende el centro de desarrollo infantil.

CAPÍTULO IV
DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL

Art. 20.- BECAS.- Los centros de desarrollo infantil tienen la obligación de recibir niños y niñas en calidad de becados, en un número equivalente al 10% del cupo aprobado. Las becas serán concedidas o ratificadas a solicitud de la Dirección Nacional de Protección de Menores, subdirecciones regionales o direcciones provinciales de Bienestar Social,

Art. 21.- REGISTRO DE CAMBIOS DE PERSONAL.- El propietario y/o representante legal del Centro de Desarrollo Infantil comunicará dentro de los cinco días laborables subsiguientes al hecho, al Ministerio de Bienestar Social en la oficina de su jurisdicción, los cambios de propietario y/o de representante legal, de personal, de dirección de la institución, de número telefónico. El nuevo personal debe cumplir con lo establecido en el presente reglamento.

Art. 22.- PRESENTACIÓN DE INFORMES.- Los centros de desarrollo infantil deben presentar a la Dirección Nacional de Protección de Menores, subsecretaría regionales o direcciones provinciales del Ministerio de Bienestar Social según su jurisdicción, los informes anuales referentes al funcionamiento técnico

administrativo del centro. En el mes de agosto, para la Sierra y el Oriente y, en el mes de febrero para la Costa y Galápagos, de conformidad con los instrumentos definidos para el efecto.

Art. 23.- SUSPENSIÓN O CIERRE DE LOS SERVICIOS.- El Centro de Desarrollo Infantil que decidiere la suspensión o cierre definitivo de los servicios debe comunicar del particular, a la Dirección Nacional de Protección de Menores, subsecretarías regionales, o direcciones Provinciales de Bienestar Social, según su jurisdicción por lo menos con treinta días de anticipación, justificando los motivos. Dicha suspensión o cierre temporal únicamente procederá con el visto bueno de la Dirección Nacional de la Protección de Menores, subsecretarías regionales y/o Direcciones Provinciales.

CAPÍTULO V

OBLIGACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE MENORES, SUBSECRETARÍAS REGIONALES Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE BIENESTAR SOCIAL.

Art. 24.- SUPERVISIÓN.- Las unidades del Ministerio de Bienestar Social de la jurisdicción correspondiente realizarán visitas de supervisión y evaluación del funcionamiento de los centros de desarrollo infantil y emitirán sus informes con las

recomendaciones del caso a la autoridad competente debiendo notificar al propietario y/o representante legal del centro, el resultado de dicho informe para los fines consiguientes

Art. 25.- REGULACIÓN DE COSTOS.- La Dirección Nacional de Protección de Menores, la Subsecretaría Regionales y las Direcciones Provinciales de Bienestar Social, regularán el costo de las pensiones de acuerdo a la calidad de los servicios prestados y a la ubicación geográfica de los centros previa presentación de los justificativos del caso. Los centros de desarrollo infantil de considerar necesario solicitarán a la instancia de su jurisdicción el incremento del costo de las pensiones

Art 26.- ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN.- Las direcciones provinciales de Bienestar Social, remitirán cada seis meses a la Dirección Nacional de Protección de Menores, la información actualizada de los centros de desarrollo infantil : aprobados o suspendidos en dicho período.

Art. 27.- CIERRE DE SERVICIOS.- El propietario y/o representante legal comunicarán la decisión de cerrar el Centro de Desarrollo Infantil, por escrito y con treinta días de anticipación, a la Dirección Nacional de Protección de Menores, subsecretarías regionales y direcciones provinciales, según su jurisdicción, entidades que procederán con la verificación del hecho contenido en la comunicación referida.

CAPÍTULO VI

DE LAS SANCIONES, RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Art. 28.- DE LAS SANCIONES.- La Dirección Nacional de Protección de Menores, las subsecretarías regionales y direcciones provinciales de Bienestar Social, según el ámbito de su competencia y jurisdicción, están facultadas para resolver y aplicar sanciones administrativas por las siguientes causas:

- a. Por funcionar sin la debida autorización,- La autoridad correspondiente que avoque conocimiento de este particular, podrá conceder hasta 30 días laborables para que el centro inicie el trámite de legislación, el incumplimiento por parte del centro será sancionado con el cierre definitivo,
- b. Los centros de desarrollo infantil, autorizados que incumplan con las normas legales y reglamentarias establecidas, serán sancionados con amonestación escrita, pudiendo concederles 15 días laborables para que cumplan los requerimientos, su incumplimiento se sancionará con la suspensión temporal que podrá ser de treinta o sesenta días según la gravedad del caso.
- c. Los centros de desarrollo infantil autorizados que incumplieren las recomendaciones técnicas emitidas por la autoridad correspondiente y notificadas oportunamente no acataren las mismas, serán sancionadas con el cierre provisional de hasta 90 días.

- d. De persistir en la inobservancia de las normas el Centro de Desarrollo Infantil será sancionado con el cierre definitivo del centro, mediante la derogatoria del acuerdo ministerial que autorizó su funcionamiento, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar
- e. Por maltrato a los niños y niñas se procederá de conformidad con lo que establece el Código de Menores y su Reglamento, No obstante lo enunciado. la autoridad ministerial de la jurisdicción que conozca de situaciones de maltrato de los centros de desarrollo infantil, dispondrá la unidad respectiva, realice la investigación, evaluación técnica y administrativa del centro y,
- f. Se elaborará un informe técnico jurídico en base del cual la autoridad determinará la sanción administrativa., (suspensión temporal o definitiva del funcionamiento del centro), según la gravedad del caso, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar Lo relativo al maltrato, pondrá en conocimiento de la autoridad judicial competente,

Art. '29.- RECURSOS Y RECLAMOS.- Los centros de desarrollo infantil que hayan sido sancionados, podrán interponer recursos y reclamaciones de los actos administrativos de conformidad con la normativa vigente para el efecto.

DISPOSICIONES FINALES

Art. 30.- Deróguese expresamente el "Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de Centros Infantiles de Cuidado Diario, expedido mediante Acuerdo Ministerial N° 0500 del 27 de mayo de 1998, publicado en el registro oficial N° 336 del 10 de junio de 1998.

Art. 31.- De la aplicación del presente acuerdo ministerial encárguese a la Dirección Nacional de Protección de Menores, Subsecretarías regionales y direcciones provinciales del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 32.- Sin perjuicio de las atribuciones concedidas en el presente acuerdo, déjese a salvo facultades y atribuciones concedidos al señor Subsecretario General de Bienestar Social, mediante acuerdo Ministerial N° 001-N de 15 de febrero del 2000.

El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el Despacho del Señor Ministro de Bienestar Social en el Distrito Metropolitano de Quito, a 22 de marzo del 2001

f.) M. A .E. Pablo Romero Quezada, Ministro de Bienestar Social. (E).

Ministerio de Bienestar Social,

2.4.1.1. LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL N^o. 2324 DEL 22 DE MARZO DEL 2001

El presente documento facilitará a los interesados en obtener la autorización del funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, las orientaciones pertinentes para que presenten la documentación requerida para el efecto y como una estrategia para direccionar hacia lo que significa la organización, instalación, dirección y funcionamiento de un Centro, de Desarrollo infantil.

El interesado debe tomar en cuenta que para que funcione un Centro de Desarrollo Infantil debe obtener previamente la autorización del Ministerio de Bienestar Social Para ello debe cumplir los requisitos previstos en el Art. 12 del mencionado Reglamento y que son los siguientes.

SOLICITUD. — Si el solicitante es una persona natural, debe presentar la solicitud al Director Nacional de Protección de Menores, en el caso de Quito; a los Subsecretarios de Bienestar Social del Litoral o Austro, si se trata de las ciudades de Guayaquil o Cuenca respectivamente; o las Direcciones Provinciales de Bienestar Social en el caso de las demás provincias.

El Centro de Desarrollo infantil es parte de una Organización No Gubernamental, la solicitud debe suscribir el representante legal de la organización, adjuntar copia certificada del Estatuto, copia certificada del Acuerdo Ministerial de aprobación de la organización y el registro actualizado de la Directiva.

En la solicitud debe constar expresamente que solicita la autorización del funcionamiento del Centro del infantil, indique el nombre del Centro, su ubicación (provincia, ciudad) haga referencia de que para el efecto adjunta la documentación según lo determina el Reglamento, así como copia de su Cédula de Ciudadanía y certificado de votación.

DOCUMENTO REFERENTE AL INMUEBLE.- Si el local en el que va a funcionar el Centro de Desarrollo Infantil es arrendado presente el contrato de arrendamiento, el mismo que debe estar registrado en el Juzgado de Inquilinato, o Juzgado de lo Civil. Si el local es propio, presente la escritura pública de propiedad. Tome en cuenta que en ambos casos, deberá haber correspondencia en el nombre del contratante o dueño con el nombre del propietario o del representante legal del Centro. Para elegir el local considere lo establecido en el Art. 18 del Reglamento.

PLANO DEL LOCAL.- Plano del local, a mano alzada en el que se visualice la distribución del espacio físico, con los metros cuadrados disponibles en las respectivas áreas. Tome en cuenta que según los estándares de calidad debe disponer por cada niño y niña de 2 metros cuadrados en el área de construcción y de 2,5 metros cuadrados por cada niño y niña, en el área exterior, espacio verde y de recreación; no olvide registrar lo correspondiente a baterías sanitarias.

2.4.1.2. PLAN DE TRABAJO

El plan debe contener los siguientes aspectos:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del Centro.- Tome en cuenta que el nombre debe ser de fácil pronunciación y familiaridad para los niños; que el nombre no debe ser igual al de otro centro legalizado en la misma provincia para cual deberá consultar en el Ministerio de Bienestar Social, de la respectiva jurisdicción.

Ubicación.- Detalle la provincia, cantón, parroquia, sector, dirección domiciliaria exacta, teléfono, fax y email.

Nombre completo del representante legal del Centro. Su dirección domiciliaria y teléfono.

Nombre de la persona que ejercerá la Dirección del Centro. Si el propietario no reúne el perfil terminado para ser Director, éste debe obligatoriamente contratar un director que asuma dicho rol, con énfasis para la organización, coordinación y supervisión interna en todo lo relacionado con la atención de los niños. El Ministerio de Bienestar Social aplicará los estándares mínimos de calidad en los Centros de Desarrollo Infantil para verificar el cumplimiento de este aspecto, así como el grado de permanencia de este Director(a) y las funciones que realiza.

Número de Niños y Niñas.- Especifique el número de niños(as) que aspira atender, que debe estar en relación con la capacidad de las instalaciones.

Edades de atención.- Escriba las edades que desea atender Ejemplo de 3 meses a 5 años; de 2 a 5 años, de 4 a 5 años, etc... según la decisión de su propietario (a) o representante legal, y la capacidad del local. Si el local es pequeño y la capacidad es para 20 niños o menos, se recomienda atender una sola edad, a fin de asegurar calidad en la atención, ya que con pocos niños no podrá cubrir los costos de operación del servicio, por el número de Educadoras que se requiere, de conformidad con los estándares de calidad.

Para determinar el cupo y edades de atención tome en cuenta que cada grupo etéreo debe disponer de un espacio específico, a más de las áreas comunes para actividades de alimentación, descanso.

2.-ANTECEDENTES

En este acápite haga referencia a las razones que tiene para abrir este CDI. sí realizó un sondeo de demanda de servicio. De ser así, cuáles son sus resultados. Indique si es una iniciativa personal o de la Organización. En este último caso, especifique la base

legal que le ampara, sus fines y objetivos que guarden relación con el ámbito de menores de 5 años.

3.- JUSTIFICACIÓN

Redactar este aspecto tome en consideración los derechos de los niños y niñas estipulados en leyes y normas vigentes en el país. Para su información se detalla los principales mandatos relativos al tema que deben ser conocidos y asumidos por quienes aspiran mantener un CDI.

La Constitución Política de la República del Ecuador en el Art. 6 dice "*Todos los ecuatorianos son ciudadanos y como tales gozarán de los derechos establecidos en esta Constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la Ley*" Este mandato implica reconocer a los niños en su calidad de ciudadanos, esto es con iguales derechos que el resto de personas y También con responsabilidades de acuerdo a su edad como persona en proceso de desarrollo.

En esta misma **Constitución** en el Art. 47 dice; "*En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria preferente y especializada los niños y adolescentes*" "

En el Art. 48 dice- "*Será obligación del Estado, la sociedad y la familia, promover*

con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio plenos de sus derechos. En todos los casos se aplicará el interés superior de los niños y sus derechos prevalecerán sobre los demás" . En Art. 49 dice "Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida desde su concepción, a la integridad física y psíquica, a su identidad, nombre y ciudadanía, u la salud integral y nutrición, a la educación y cultura, al deporte y recreación, a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria a la participación social, al respeto a su libertad y dignidad y a se consultado en los asuntos que le afectan". En el Art. 50 dice: "El Estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías:

1.- Atención prioritaria para los menores de seis años que garantice nutrición, salud, educación y cuidado diario.

Con este marco legal, relacione como su Centro apoyará al cumplimiento de los derechos de los niños(as).

4.-OBJETIVOS

Redacte el **objetivo general** considerando lo que quiere lograr con los niños en el marco de lo descrito en el punto anterior y de lo que indica el Art. 2 del Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil, la importancia de la educación inicial en los primeros años de vida de las personas.

Los **objetivos específicos** redacte desglosando los aspectos o componentes de lo que quiere lograr en relación con los servicios que oferta; considere los principios en los que se fundamentan los Centros de Desarrollo Infantil, mismos que están descritos en el Manual de Auto capacitación en Educación Inicial, del Ministerio de Bienestar Social, entre otros aspectos.

Considere la posibilidad de atender a niños que adolezcan de discapacidad mental leve, que pueden ser incluidos en el Centro, para garantizar su derecho para desarrollarse en las mejores condiciones y contribuir a la formación de la conciencia social de brindar iguales oportunidades a estos niños (as)

5.- ORGANIZACIÓN INTERNA

En este punto, indique la estructura orgánica. Cómo van a estar distribuidos los niños(as), con qué horarios van a atender; cómo y con qué criterios organizará el tiempo, los espacios y los materiales para el trabajo con los niños. Recuerde que un Centro de Desarrollo Infantil debe trabajar con metodología activa y por tanto se organizara los rincones de trabajo como medio de propiciar el aprendizaje activo y significativo de los niños.

6.- SERVICIOS QUE OFERTA EL CDI.

Es preciso que usted considere que obligatoriamente los CDI deben brindar los servicios que se detallan a continuación. (Para redactar este punto, únicamente describa en términos generales el servicio, y la frecuencia de la atención).

Presente el programa correspondiente según el tipo de servicios.

• EDUCACIÓN INICIAL

Los Centros deben asumir y aplicar el programa establecido por el Ministerio de Bienestar Social, que consta en el **Manual de Auto capacitación en Educación Inicial**

Recuerde que, en los procesos de seguimiento, evaluación y control, el Ministerio de Bienestar Social verificará este aspecto que es un componente importante dentro de los estándares de calidad de los Centros de Desarrollo Infantil. Si necesita asesoría respecto al manejo del Manual antes enunciado, solicítelo en la oficina correspondiente del Ministerio de Bienestar Social.

• ATENCIÓN MÉDICA.

El Centro debe contar con un programa médico que contemple la prevención, la atención, fomento de la salud, condiciones de salubridad, los mecanismos de coordinación con el personal del Centro, aspectos relativos a. challas o programas específicos de orientación y/o formación en el área de salud para el personal y padres de familia.

Recuerde que cada niño debe tener la ficha médica, y será la establecida por el Ministerio de Salud. Esta debe permanecer en el Centro. Si deciden contratar un servicio médico a través de una compañía aseguradora, tome en cuenta que una cosa es el seguro médico y otra es lo relativo a la atención médica, para lo cual el pediatra de la aseguradora deberá acudir al Centro para dar el servicio.

El Centro debe asegurarse, al ingreso de un niño, el certificado de salud, la forma de ubicar a los padres en caso de emergencia. Si el niño tiene algún antecedente importante en lo relativo a salud (alergias, tratamientos especiales, etc.), la forma de coordinación entre la familia y el Centro, la importancia de preservar la salud de todos los niños y en tal razón concienciar sobre la necesidad de que en caso de enfermedad infectocontagiosa del niño, éste deberá permanecer en casa mientras dure tal situación.

Plantee estrategias para evaluar el estado nutricional de los niños, la forma de orientar a niños, personal y padres sobre este aspecto.

El Centro debe contar con un botiquín con insumos para primeros auxilios

El **programa médico**, debe contener: Objetivos, actividades, responsables, horarios de atención.

- **ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

Detalle el programa psicológico el mismo que contendrá, objetivos, actividades, responsable. Tome en cuenta que el trabajo de este profesional debe apuntar a los aspectos profilácticos más que a una evaluación estandarizada; que su labor debe orientarse hacia los niños, coordinación con el personal del Centro y orientación a los padres de familia.

El profesional psicólogo educativo, debe abrir la ficha correspondiente a todos los niños(as); las evaluaciones específicas se realizarán únicamente en los casos que se requieran aplicando test apropiados de acuerdo a la problemática del niño(a). Puede solicitar el modelo de ficha psicológica en el Ministerio de Bienestar Social.

- **COORDINACIÓN CON LA FAMILIA**

Considere la importancia de mantener estrecha coordinación entre el Centro y los Padres y Madres de Familia. Todo Centro debe planificar acciones educativas para

los padres en temas relacionados a la salud, nutrición, educación, buen trato, etc. de tal manera que la acción de la comunidad educativa sea efectiva y redunde en beneficio del niño(a).

Debe implementar el Programa de Escuela para Padres. El Ministerio de Bienestar Social ofrece la formación de facilitadores para este importante aspecto en la formación de los niños.

- **SERVICIOS ADICIONALES (OPTATIVOS)**

El Centro de Desarrollo Infantil puede ofrecer otros servicios adicionales como son:

ALIMENTACIÓN: un Centro, particularmente si el servicio es de tiempo completo, debe considerar los refrigerios y el almuerzo, los mismos que pueden ser servicios que preste el Centro, que lo contrate a una empresa especializada o que los padres lo lleven. En cualquier caso, debe asegurar que la alimentación sea nutritiva, balanceada y agradable para la buena aceptación de los niños.

SEGURO MÉDICO: El Centro puede optar por proponer este servicio adicional, para lo cual debe contar con el correspondiente contrato y tener la aceptación de los padres. De ser así, indique este particular y anexe el contrato.

NATACIÓN: Si decide dar este servicio, describa en qué consiste y cómo lo aplicará. Hay que poner especial cuidado en este servicio, para prevenir accidentes.

ENSEÑANZA DE OTRO IDIOMA. Indique en qué consiste, como lo va a aplicar.

COMPUTACIÓN Indique cómo lo va a aplicar Este servicio es cada vez más importante.

TRANSPORTE. Indique como va a operar Si tiene este servicio, debe considerar que siempre acompañe una educadora en los recorridos; así como contar con todas las precauciones para evitar accidentes o inconvenientes.

EVALUACIÓN

Considere la importancia de la evaluación como un mecanismo de retroalimentación para el mejoramiento institucional. Detalle los procedimientos, frecuencia y manejo de la información , en los diferentes aspectos o componentes del plan,

particularmente en lo relativo al cumplimiento de objetivos previstos, que deben guardar relación con los servicios que oferta.

7. MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO

Para contribuir a la buena marcha de la institución es necesario que elabore este instrumento que norma las acciones, derechos y responsabilidades de los involucrados en la vida del Centro y que son parte integrante de la Comunidad Educativa.

Para, redactar este instrumento, revise detenidamente el Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo infantil. Se recomienda considerar los siguientes aspectos:

Determine los requisitos de admisión, partida de nacimiento, el párvulo debe estar en las edades previstas para la atención- en estos Centros; certificado de vacunación (copia), certificado de salud, fotos, etc. Los padres deben presentar previo al ingreso del niño(a).

Entrevista inicial del padre, madre o de los dos, o de quien sea el representante del niño(a), con la Psicóloga y Directora, con el fin de obtener la información básica necesaria.

De las matriculas y personas: detalle los costos y la forma de pago.

Funciones o responsabilidades de cada uno de los empleados y/o colaboradores del CDI.

Derechos generales para el personal del Centro de Desarrollo Infantil.

Derechos y deberes de los padres de familia

Derechos y responsabilidades de los niños(as)

De las becas, recuerde que debe ajustarse a lo que determina el Art. 20 del Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil.

De la relación, coordinación y responsabilidades del Centro con el Ministerio de Bienestar Social, según la jurisdicción que le corresponda:

Este documento, será debidamente estudiado y aprobado en el proceso de legalización del Centro.

8. NÓMINA DEL PERSONAL

Para cumplir este requisito, escriba en una hoja dividida en tres columnas, el listado del personal con el que trabajará, el título respectivo y la función que desempeñará. Anexe el curriculum vitae de cada uno. Al final de cada curriculum debe constar la respectiva firma de responsabilidad. El técnico del Ministerio de Bienestar Social que realice el estudio de la carpeta para la concesión de la autorización de funcionamiento del Centro solicitará los documentos de respaldo del curriculum, para la correspondiente verificación de lo detallado en el documento, así como para determinar la correspondencia con lo exigido en el Reglamento para el desempeño de las diferentes funciones (Art. 15).

Para seleccionar a sus colaboradores, es preciso que tome debida nota de lo establecido en el Art. 15 del Reglamento respecto a los perfiles de personal que se requiere y los estándares de calidad para los Centros de Desarrollo Infantil, los que establecen que para atender a:

Bebés (tres meses a 1 año) habrá una educadora para cada 5 niños.

Niños de 1 a 2 años, habrá una educadora para cada 10 niños.

Niños de 2 a 3 años, una educadora para cada 15 niños

Niños de 3 a 4 años, una educadora para 20 niños.

Niños de 4 a 5 años, una educadora para cada 25 niños.

Sí el número de niños supera a los descritos, deberá contratar los servicios de 1 auxiliar infantil, la que será la responsable del grupo.

Por otra parte, para seleccionar al personal considere que éste reúna ciertas características como son:

Que tenga capacidad de dar y recibir afecto, que sea responsable, con calidad humana, con aspiraciones *de* superación, de crecimiento personal y con apertura al cambio

9. PRESUPUESTO

Para elaborar el presupuesto tome en consideración el número de niños que proyecta Atender.

Elabore un cuadro en el que conste: INGRESOS. El concepto, costo, número de niños, valor mensual v valor anual. El concepto se refiere a: matrícula, pensión,

alimentación, transporte, seguro médico u otros servicios adicionales que tenga o piense ofertar.

Para los **EGRESOS** igualmente elabore un cuadro en el que conste: Concepto, valor mensual y valor anual. En el concepto considere: Pago de local, pago de personal, alimentación, pago de servicios (luz, agua, teléfono), pago de seguros, transporte, mantenimiento, adecuaciones, equipamiento, mobiliario, material didáctico, equipos de recreación, etc.

Es *necesario* que usted conozca y aplique la tabla salarial del sector, para pago de sueldos al personal, lo cual es establecido anualmente por el Ministerio de Trabajo.

10. INVENTARIO DE MOBILIARIO Y MATERIAL DIDÁCTICO,

Describa por áreas o servicios, el mobiliario y materiales disponibles. Tome en cuenta que el mobiliario y materiales de trabajo de los niños, deben ser suficientes acordes con la edad, características y número de niños(as) que va a atender. Considere que debe garantizar seguridad, bienestar y sensibilidades de aprendizaje.

11. DATOS QUE DEBEN CONTENER LA FICHA PSICOLÓGICA

I- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO

II- DESARROLLO DEL NIÑO/A

Periodo prenatal (actitud del padre y madre frente al embarazo) hijo/a deseado, no deseado planificado, embarazo normal, embarazo complicado.

Período post-natal características que se destacan, parto normal, cesárea, fórceps, nació sano, lactancia, sueño, llanto, reacciones emocionales, respuestas emocionales, actitud familiar hacia el niño/a

III -PSICOMOTRICIDAD- (a qué edad).

Sostuvo la cabeza, se sentó, se gateó, se paró, caminó, corrió, saltó en dos pies, subió escaleras, se paró en un pie, manejó el triciclo.

En caso de existir algún problema cual ha sido la actitud familiar frente a lo detectado.

Qué tipo de ayuda ofrece al niño/a para superar el problema

Comentario o sugerencia

IV LENGUAJE- (a qué edad).

Dijo palabras sueltas, dijo primeras frases relató experiencias, superó defectos en la pronunciación.

En caso de existir algún problema cuál ha sido la actitud familiar frente a lo detectado;

Qué tipo de ayuda ofrece al niño/a para superar el problema.

Comentario o sugerencias.

V CONTROL DE ENFINTERES- (a qué edad):

Diurno y nocturno

Actitud familiar frente a la falta de control de esfínteres.

Qué tipo de avada, se le ofrece al niño/a para superar el problema

Comentarios y sugerencias

VI ALIMENTACION

El niño fue alimentado con leche materna o mixta

A qué edad y con cómo reaccionó el niño/a frente al destete

A qué edad caminó sólo.

Características que llamen la atención en los hábitos alimenticios: lactancia, alimentación complementaria, inapetencia, rechazo, apetito exagerado, etc.

Comentarios o sugerencias.

VII SUEÑO

Cómo se manifiesta el sueño del niño/a (tranquilo, intranquilo, temores nocturnas, pesadillas, sonambulismo, etc.).

Cuántas horas diarias duerme.

Actitud familiar frente a la alimentación del sueño del niño/a

Coméntanos o sugerencias

VIII CUIDADO PERSONAL:

Característicos que llamen la atención en el cuidado personal, (rechazo al aseo, aseo exagerado, descuido en la apariencia personal, ayuda exagerada para el cuidado personal).

Actitud familiar frente a las dificultades observadas.

Comentarios o sugerencias.

XI - JUEGOS:

Cómo participa el niño/a en los juegos (líder, pasivo, indiferente solidario, participativo, se aísla, etc.).

Juguetes y juegos preferidos.

Actitud familiar frente a los juegos del niño/a

Comentarios o sugerencias.

IX ASPECTO SEXUAL

Características y comportamientos del niño/a que han sido motivo de preocupación familiar.

Coméntanos o sugerencias,

X COMPORTAMIENTOS QUE CARACTERIZAN LAS RELACIONES EN EL CENTRO INFANTIL.

Relaciones con sus compañeros

Relaciones con la educadora

Relaciones con el personal

XI COMPORTAMIENTO QUE CARACTERIZAN LAS RELACIONES FAMILIAS

Características sobresalientes en el comportamiento y las relaciones madre/hijo(a)

Características sobresalientes en el comportamiento y las relaciones padre/hijo (a),

Características sobresalientes en el comportamiento y las relaciones entre

2.4.2. FORMACION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD– (Tomado del Manual de la Modalidad de Centros Integrados de Desarrollo Infantil).

2.4.2.1. CURRÍCULO DE LA MODALIDAD CIDI

- DESARROLLO INFANTIL

El desarrollo Infantil es un proceso de cambios significativos, sucesivos, sometidos a la influencia de múltiples factores ambientales y hereditarios. El aumento de las expectativas de vida en las zonas desarrolladas, han incrementado la calidad de vida, basadas en factores como el cuidado y atención sanitaria, hábitos de higiene y alimentación adecuada y educación elevada. Ambientes estimulantes que tienen incidencia positiva en el desarrollo de las capacidades cognitivas del niño y niña.

Desde una perspectiva de integración la Formación de niños y niñas de 0 a 5 años deben tener acceso en un plano de igualdad, sin discriminación, que comprende las diferencias socio- económicas y sea capaz de adaptarse a las necesidades de la niñas y los niños más vulnerables.

Esta primera etapa de la educación tiene como finalidad primordial contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo social y moral de las niñas y los niños de sectores populares urbanos y rurales desde su nacimiento hasta los cinco años.

De esta manera, el currículo de la Modalidad CIDI surge para proporcionar a los niños y niñas menores de cinco años un desarrollo integral, compensar, cualquier tipo de desigualdad favorece y una adecuada integración de los niños y niñas en su medio natural, social y cultural, y completar la misión educativa de la familia.

El Curriculum de la Modalidad CIDI se corresponde con los procesos de desarrollo de aprendizaje que, en nuestra cultura, son propios de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los cinco años. En estas edades se produce, tanto en el plano físico como en el social, afectivo y cognitivo, importantes procesos para el desarrollo y constitución de la personalidad. Estos procesos deben acompañarse de una intervención educativa que promueva y fortalezca la adecuada inserción del niño al medio natural, social y cultural al que pertenece.

- **ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO**

La organización del currículo de la modalidad CIDI corresponde a los tres ciclos que hemos planteado en la Educación Infantil; de 0 a 1 de 1 a 3 y de 3 a 5 años de edad y a los objetivos que persigue el Referente. Curricular, en un nivel más bajo de concreción de los objetivos específicos y las experiencias de aprendizaje.

De esta manera el currículo de la Modalidad CIDI, basado en el Referente Curricular, procura experiencias significativas, placenteras y variadas adaptadas a las necesidades de conocimiento y relación afectiva de las niñas y los niños de estos sectores tienden a crear condiciones que potencien el desarrollo de sus capacidades, favorece su participación en los acontecimientos de la comunidad promueve el acercamiento a sus costumbres y prácticas tradicionales, a las formas de expresión y manifestación artística propias de su entorno cultural.

- **OBJETIVOS DEL CURICULO**

Se parte de los objetivos generales planteado en el Referente curricular como objetivos de la etapa; los objetivos específicos, los objetivos y las experiencias de aprendizaje corresponde al Currículo de la Modalidad en el que está presente la

cultura, así como los ejes transversales, la afectividad, el arte y el juego, como estrategias metodológicas.

El currículo que proponemos resalta la particular preocupación por los niños y niñas con necesidades educativas especiales y establece que cada Centro debe incluir en sus programaciones las adaptaciones curriculares pertenecientes se ha generado un currículo participativo que supone una decisiva, contribución al desarrollo y aprendizaje de niñas y niños desde los primeros años de vida. Para ella proporciona objetos y experiencias de aprendizaje y sugiere ambientes que configure un medio educativo óptimo, capaz de compensar desigualdades como las provocadas por diferencias y necesidades individuales de las niñas y los niños.

Respecto a la evaluación define sus características y el modo de llevar a cabo la mediación de logros de desarrollo y aprendizaje y añade que el proyecto curricular debe prever la información periódica a las familias.

El currículo de la Modalidad CIDI es una construcción social colectiva y garantiza la necesaria adaptación a las situaciones nuevas, generales por los cambios propios de nuestro tiempo, se plantea una reforma de las diferentes elementos curriculares, disponiendo una mejor organización y adaptada al medio.

- **CONTENIDOS CURRICULARES**

La determinación de los contenidos curriculares en ámbitos de objetos y experiencias tiene como propósito resaltar la importancia didáctica de esta etapa educativa y señalar las relaciones entre el conjunto de objetos y experiencias que se determinan con las capacidades que deberán desarrollarse en los niños y niñas. Capacidades de índice no solo cognitiva, sino también afectiva, social, y moral.

- **DESARROLLO PSICOLÓGICO Y DE APRENDIZAJE**

En el currículo se concretarán las intenciones educativas de las diferentes concepciones sobre el desarrollo psicológico y de aprendizaje de niñas y niños, las dimensiones sociológicas y axiológicas, la técnica y el modelo pedagógico subyacente, convirtiéndolo en un instrumento capaz de guiar eficazmente la práctica educativa. Su empleo en esta etapa se confiere utilidad y sentido. Constituye un instrumento que permitirá a las educadoras comunitarias orientar su labor desde un marco de referencia actualizado y científico a la vez que permitirá la innovación. En este sentido el Currículo de la Modalidad CIDI se constituye desde una base teórica que contempla los elementos a los que acabamos de hacer referencia.

Cabe señalar que la propuesta que presentamos no implica una homogenización de la práctica educativa. Ofrece principios y criterios validos de carácter general presentando, por consiguientes un nivel de generalidad tal que permita su posterior desarrollo y concreción por parte de los equipos técnicos y educadoras comunitarias. Son ellos quienes deben adaptarse a las características peculiares de cada comunidad. De esta manera no solo se respeta y reconoce la diversidad cultural y de capacidades motivaciones, posibilidades e intereses de los niños y niñas, sino que también se concede a los equipos técnicas y educadoras comunitarias un amplio margen de autonomía en las tareas educativas.

Esta parte contiene las matrices de objetivos generales y específicos, objeto de aprendizaje y experiencias de aprendizaje por grupos de edad de 0 a 1 años, de 1 a 3 años, y de 3 años a 5 años. Este nivel de concreción del currículo deberá ser adaptado por cada una de las organizaciones ejecutadas a su pertenencia local y a su grupo de niñas y niños.

2.4.2.2. PLANIFICACION CURRICULAR DE LA MODALIDAD MATERNAL (DE 0 A 1 AÑO DE EDAD)

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EDAD 0 A 1 AÑOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRNDIZAJE
<p>1. Se aprecia como persona íntegra, integral e integrada, con sus propias características afectos, fortalezas e interés.</p> <p>2. Vivencia y comprende hábitos y normas y valores representativos de su entorno familiar y social.</p> <p>3. Se compromete consigo mismo con la familia con la comunidad y con la naturaleza en función del bien común</p>	<p>1.1. Se relaciona afectivamente con la familia, las personas más cercanas del centro y los objetos conocidos.</p> <p>1.2. Descubre sus características y posibilidades corporales en relación consigo mismo y los objetos cercanos</p> <p>2.1 Se familiariza con hábitos e alimentación, sueño e higiene.</p> <p>3.1. Comunica sus necesidades básicas mediante diferentes formas de expresión</p>	<p>1.1.1. Establecemos relaciones afectivas con nuestros juguetes</p> <p>1.2.1. Exploremos las partes de nuestro cuerpo por medio de los sentidos.</p> <p>1.2.2. Descubramos nuestras posibilidades de movimiento.</p> <p>2.1.1. Practiquemos y disfrutemos de hábitos relacionados con el horario de alimentos sueño y aseo</p> <p>3.1.1. Manifestemos nuestras necesidades básicas de aseo, sueño, cariño, alimentación y salud</p>	<p>1.1.1.1 Experimento sensaciones de alago. Alegría y cariño con las personas más cercanas y los objetos de mi eterno inmediato, por medio del juego</p> <p>1.1.1.2. Disfruto del cariño y afecto de las personas mas cercanas</p> <p>1.2.1.1 Descubro las partes de mi cuerpo por medio del tacto, vista, gusto, oído y olfato, manos, cara, pies, etc.</p> <p>1.2.1.2 Observo y juego con ni imagen en el espejo</p> <p>1.2.1.3 `Perciba y disfrute con mi cuerpo las satisfacciones que produce mis juguetes.</p> <p>1.2.1.4 Disfruto los masajes corporales</p> <p>2.1.1.1 Me esfuerzo por rotar mi cuerpo, mover mis brazos y piernas, gatear y caminar.</p> <p>3.1.1.1 Disfruta del contacto corporal y afectivo de las personas que me cuidan</p> <p>3.2.1.1 Expreso alegría, tranquilidad, cansancio dolor y hambre mediante el gorgoreo, llanto y movimientos corporales para que mis necesidades sean satisfechas</p>

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EDAD 0 A 1 AÑOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRNDIZAJE
<p>4. Expresa su deseo y su gozo de aprender por medio de actitudes indagadoras y creativas.</p> <p>5. Se valora como actor social consciente y transformador de su entorno natural, cultural y social, respetuosa de otros entornos y de la diversidad cultural, en función de una mejor calidad de vida.</p>	<p>2.2 Reconocer su nombre</p> <p>3.3 Reconocer a los miembros más cercanos de su familia y los elementos de la naturaleza, disfruta de ellos.</p> <p>4.1 Expresa curiosidades por algunos acontecimientos de la vida natural y animal de su entorno cercano.</p> <p>5.1 Expresa emociones al contacto con la naturaleza</p> <p>5.2 .Disfruta de los cuidados</p>	<p>3.2.1 Reaccionamos ante el llamado de nuestro nombre</p> <p>3.3.1 Identificamos y diferenciamos a personas más cercanos de nuestra familia.</p> <p>3.3.2 Observamos y disfrutamos de los elementos de la naturaleza más cercanos plantas y animales.</p> <p>4.1.1 Descubrimos el olor, color y textura de algunas plantas y animales cercanos.</p> <p>4.1.2. Percibimos la temperatura y el sonido de algunos fenómenos de la naturaleza: agua, lluvia, sol, viento y arena.</p> <p>5.1.1 Gozamos de los paisajes y lugares de conservación natural de plantas y animales.</p> <p>5.2.1 Aceptamos con agrado los cuidados que nos brinda nuestra familia y la educadora</p>	<p>3.2.1.1. Respondo a mi nombre por medio de la mirada y gestos</p> <p>3.2.1.2. Expreso con otra sonrisa, satisfacción al escuchar mi nombre.</p> <p>3.3.1.1. Comparto momentos de alegría, gozo y satisfacción junto a mi familia, por medio del juego</p> <p>3.3.1.2. Llamo a mis padres por medio de sonidos gutarales y palabras.</p> <p>3.3.2.2. Me intereso por algunas plantas y animales conocidos.</p> <p>4.1.1.1 Exploro mediante los sentidos, los olores, colores y texturas de plantas y animales que hay en mi casa y en el Centro.</p> <p>4.1.2.1. Sienta las sensaciones de frío - calor y seco - mojado de la lluvia, el sol, el viento, la arena y juego con ellos.</p> <p>4.1.2.2. Me intereso por los sonidos de fenómenos de la naturaleza lluvia, viento, trueno.</p> <p>5.1.1,1. Disfruto de los paseos por espacios naturales de mi comunidad, como parques, jardines, ríos, zoológico, etc.</p> <p>5.2.1.1. Respondo con alegría y afecto al cuidado que me brinda mi familia y la educadora.</p> <p>5.2.1.2. Percibo el afecto de los adultos que me cuidan.</p>

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

EDAD: 0 a 1 AÑOS.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRNDIZAJE
<p>6. Descubre el arte como medio de gozo y conocimiento</p> <p>7. Desarrolla diferentes tipos de pensamientos y formas de comunicación en situaciones de aprendizaje.</p>	<p>6.1. Se familiariza con algunos sonidos musicales y sensaciones.</p> <p>6.2. Expresa emociones frente a la experimentación con objetos sonoros.</p> <p>7.1. experimenta diferentes sensaciones mediante los sentidos</p> <p>7.2 explora y descubre la relación causa efecto de ciertas acciones con objetos</p> <p>7.3 manifiesta sus necesidades y emociones y se comunica mediante diferentes formas de lenguaje.</p>	<p>6.1.1. Nos entretenemos e imitamos movimientos corporales cuando escuchamos objetos Sonoros y canciones</p> <p>6.2.1. Manipulamos y disfrutamos de objetos sonoros.</p> <p>7.1.1. Descubrimos las diferentes sensaciones que produce la estimulación de los sentidos</p> <p>7.2.1. Descubrimos que produce la estimulación de los sentidos</p> <p>7.3.1. Acompañamos con un gesto, sonido o palabra la expresión de algún deseo.</p>	<p>6.1.1.1. Disfruto al escuchar música y sonidos objetos e imita movimientos.</p> <p>6.2.1.1. Juego con diferentes objetos que producen sonidos.</p> <p>7.1.1.1 Percibo diferentes olores, colores, texturas y sonidos provocados por la estimulación de los sentidos.</p> <p>7.2.1.1 observo y espero el resultado de la manipulación de un objeto</p> <p>7.2.1.1. Intento alcanzar objetos cercanos.</p> <p>7.3.1.1 emito gorgoros, sonidos vocálicos y cadenas de silabas.</p> <p>7.3.1.2 Percibo e imito gestos, sonidos y palabras</p> <p>7.3.1.3 Respondo a mi nombre a preguntas y órdenes sencillas</p> <p>7.3.1.4 Asocio acciones con la palabra</p> <p>7.3.1.5 Emito y reconozco palabras para nombrar objetos personas significativas y para comunicarse</p>

2.4.2.3. PLANIFICACION CURRICULAR DE LA MODALIDAD NURSERY (De 1 a 3 años de Edad)

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

EDAD: 1 a 3 AÑOS.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>1. Se aprecia como persona íntegra, integral e integrada, con sus propias características, afectos, fortalezas e interés.</p>	<p>1.1 Expresa afecto a su familia, personas del centro.</p> <p>1.2 Se reconoce como persona distinta de las otras con sus propios gustos y preferencias.</p> <p>1.3 Reconoce algunas características físicas y posibilidades corporales en relación consigo mismo, con las otras y con los objetos.</p>	<p>1.1.1. Relacionemos afectivamente con la familia, compañeros y educadoras del Centro.</p> <p>1.1.2. Compartamos actividades con las personas más significativas de nuestro entorno</p> <p>1.2.1. Expresemos nuestros gustos, necesidades y deseos con relación a las personas, objetos y naturaleza.</p> <p>1.3.1. Identifiquemos algunas partes de nuestro cuerpo y del cuerpo de los otros en láminas</p> <p>1.3.1. Experimentemos nuestras posibilidades y limitaciones de movimiento.</p>	<p>1.1.1.1 Represento a las personas y vivencias más significativas por medio del juego simbólico</p> <p>1.1.1.2 Represento por medio de dibujos</p> <p>1.1.1.3 Doy caricias a los miembros de mi familia</p> <p>1.1.2.1. Participo de actividades de la vida cotidiana como hacer, ordenar y guardar la ropa con las personas más cercanas de mi familia y el Centro,</p> <p>1.2.1.1 Manifiesto mis emociones de agrado o desagrado con relación a miembros de mi familia, educadora, compañeros, juguetes, alimentos, vestido y animales.</p> <p>1.2.1.2 Utilizo diferentes lenguajes artísticos para expresar mis gustos, disgustos y necesidades.</p> <p>1.2.1.3 Selecciono y disfruto de los objetos y las personas que me agradan</p> <p>1.3.1.1 Reconozco y nombro las diferentes partes de mi cuerpo y el de los otros, por medio de la expresión corporal, artística y lúdica; cuerpo, cabeza, cara, extremidades inferiores y extremidades superiores.</p> <p>1.3.1.1 Disfruto de las diversas posibilidades de movimiento de mi cuerpo en diferentes ritmos y espacios sin y con objetos</p> <p>1.3.1.2 Realizo movimientos parciales y globales del cuerpo por medio de la expresión corporal y danza.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 1 a 3 AÑOS.**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>2. Vivencia y comprende hábitos, momas y valores representativos de su entorno familiar y social.</p> <p>3. Se compromete consigo mismo, con la familia, con la comunidad y con la naturaleza en función del bien común.</p>	<p>2.1 Participa en la realización de hábitos relacionados con actividades de rutina del hogar y del Centro.</p> <p>2.2 Identifica algunas normas y reglas familiares y sociales de relación, convivencia y seguridad</p> <p>2.3 Acepto algunos valores familiares y sociales.</p> <p>3.1 Expresa emociones para satisfacer sus necesidades básicas</p> <p>3.2 Identifica a los miembros de su familia, compañeros, educadora y elementos de la naturaleza cercana a disfruta de ellos.</p>	<p>2.1.1 Practiquemos y disfrutemos hábitos relacionados con el horario y normas de comportamiento, en los momentos de alimentación, suelo y aseo.</p> <p>2.2.1 Comprendemos normas y reglas sencillas de comportamiento y seguridad en el hogar y en el centro. 2.3.1. Reconocemos valores relacionados con el ornato y respeto a las pertenencias.</p> <p>3.1.1 Demostremos emociones frente a la atención o desatención de nuestras necesidades básicas. de aseo, sueño, cariño, alimentación y salud.</p> <p>3.2.1 Reconocemos nuestro nombre y apellido, los de los miembros de nuestra familia más cercana, compañeros y educadora,</p> <p>3.2.2 Compartimos actividades hogareñas, en las mingas y recreación con la familia, vecinas y compañeros.</p>	<p>1.3.1.1 Disfruta de los movimientos de mi cuerpo mediante el juego y el arte.</p> <p>2.1.1.1 Colaboro en hábitos de higiene, alimentación, sueño y normas de comportamiento y disfruto de dichos momentos.</p> <p>2.1.1.2 Me esfuerzo por usar utensilios de cocina, tenedor, cuchara, servilleta, taza.</p> <p>2.2.1.1 Acepto normas y reglas básicas de relación, convivencia y seguridad en la vida familiar y social, evitar peligros en el hogar en el Centro, criterios de orden y respeto para jugar, no pelear y esperar el turno.</p> <p>2.3.1.1 Colaboro en el arreglo de mi Cuerpo y cuido las cosas de todos. Hogar y cuidado las cosas de todos.</p> <p>3.1.1.1 Utilizo el juego simbólico y diferentes presiones artísticas para expresar mis necesidades de aseo, sueño, cariño, alimentación y sa</p> <p>3.1.1.2 Manifiesto mediante frases y palabras emociones de agrado o desagrado por la satisfacción o insatisfacción de mis necesidades de aseo, sueño, carillo, alimentación y sa</p> <p>3.2.1.1 Respondo y verbalizo mi nombre y apellido</p> <p>3.2.1.2. Converso acerca de mi familia, compañeros y educadora y pronuncio sus nombres.</p> <p>3.2.2.1 Colaboro en las diferentes actividades cotidianas con mi familia, vecinos y compañeros.</p> <p>3.2.2.2 Represento mediante el juego simbólico actividades de mi familia del Centro y de la comunidad</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 1 a 3 AÑOS.**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>4.- Expresa su deseo y su gozo de aprender por medio de actitudes indagadoras y creativas.</p> <p>5.- Se valora como actor social consciente y transformador de su entorno natural, cultural y social, respetuoso de otros entornos y de la diversidad cultural en función de mía mejor calidad de vida</p>	<p>4.1 Pregunta por algunas características y acontecimientos de fenómenos de la naturaleza del mundo vegetal y animal.</p> <p>4.2. Se integra en actividades de exploración de algunas características del entorno social inmediato</p> <p>4.3. Expresa satisfacción por la realización de actividades de aprendizaje.</p> <p>5.1 Colabora con actividades preventivas de nutrición y salud.</p>	<p>3.2.2 Descubramos algunos elementos de naturaleza.</p> <p>4.1.1 Identifiquemos las características de los efectos de fenómenos de la naturaleza sol, lluvia, viento.</p> <p>4.1.2 Exploremos los olores y sabores de algunos alimentos y características externas de plantas y animales domésticos mas conocidos.</p> <p>4.2.1 Reconozcamos y nominemos algunos medios de transportes del entorno cercano.</p> <p>4.2.2 Juguemos con, y nominemos, medios de comunicación de uso cotidiano</p> <p>4.3.1 Esforcémonos por finalizar nuestras actividades.</p> <p>5.1.1 Aceptemos alimentarnos nutritivamente y atender nuestra salud.</p>	<p>3.2.3.1 Disfruto de nuestros paseos por espacios naturales de mi comunidad como parques y jardines.</p> <p>4.1.1.1 Exploro mediante diversas experiencias, efectos de fenómenos de la naturaleza sol - calor lluvia-frio, viento - movimiento.</p> <p>4.1.2.1 Reconozco por medio de los sentidos, olores, sabores, colores, formas, tamaño y texturas de alimentos, plantas y animales domésticos de mi entorno agradable-desagradable, acido-dulce, agrio, salado, rojo, amarillo, azul, verde, redondo, largo, alto-bajo, grande-pequeño, liso rugoso-áspero.</p> <p>4.1.2.2 Reconozco e imito los sonidos de los animales y de la naturaleza</p> <p>4.2.1.1 Reconozco y nombro medios de transporte mediante observación directa, sonidos y láminas radio, televisión, teléfono.</p> <p>4.3.1.1 Intento concluir mis actividades o trabajos y pido ayuda si lo necesito.</p> <p>5.1.1.1 Reconozco y disfruto diversos alimentos nutritivos.</p> <p>5.1.1.2 Manifiesto mis preferencias por determinar alimentos y las represento mediante la plástica.</p> <p>5.1.1.3 Converso sobre la importancia de la salud y la representa por medio de expresiones artísticas</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 1 a 3 AÑOS.**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>3. Descubre el arte como medio de gozo, conocimiento, expresión y comunicación</p>	<p>5.2. Se integra en la conservación cuidado y protección de su entorno.</p> <p>6.1. Disfruta de la belleza de las expresiones artísticas.</p>	<p>5.2.1. Observamos la belleza de los paisajes y lugares de conservación natural de plantas y animales.</p> <p>5.2.2. Colaboramos en el cuidado de los animales y de las plantas.</p> <p>5.2.3. Ayudamos a mantener limpios y ordenados nuestra casa y el Centro</p> <p>5.2.4 Nos familiarizamos con algunas normas de cortesía.</p> <p>6.2.1 Experimentamos con diversas expresiones artísticas e instrumentos musicales.</p> <p>6.2.2 Vivenciamos con nuestro cuerpo diferentes ritmos musicales</p>	<p>5.2.1.1 Visito naturales, reservas, ecológicas, zoológicos, bosques nativos y granjas.</p> <p>5.2.1.2 Represento lo observado mediante diversas expresiones artísticas</p> <p>5.2.2.1 Dialogo sobre la necesidad del cuidado de las plantas y animales de mi entorno</p> <p>5.2.2.2 Participo en las actividades de cuidado de plantas y animales de mi entorno y disfruto del contacto con ellos. 5.2.3.1 Participo en actividades de Aseo, orden y decoración de mi casa y el Centro.</p> <p>5.2.4.1 Utilizo determinadas normas de cortesía con los miembros de mi familia, del Centro y vecinos gracias, hasta luego, por favor.</p> <p>5.2.4.2 Identifico ciertas normas de cortesía en canciones y cuentos infantiles</p> <p>6.2.1.1 Disfruto de diversos eventos artísticos como conciertos, festivales de música, obras de teatro, títeres, danza y .cine a nivel local y nacional.</p> <p>6.2.1.2 Participo en las diferentes manifestaciones artísticas y gozo de ellas.</p> <p>6.2.1.3. Exploro los sonidos y secuencias rítmicas con diferentes instrumentos musicales.</p> <p>6.2.2.1 Gozo y repito ritmos musicales mediante el movimiento de todo el cuerpo y de partes de mi cuerpo en el espacio total y parcial</p>

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

EDAD: 1 a 3 AÑOS.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
7.1. Desarrolla diferentes tipos de pensamientos y formas de comunicación en situaciones de aprendizaje.	7.1 Experimenta e identifica las características y propiedades de los objetos por medio de los sentidos.	7.1.1 Percibamos las cualidades, sabores, olores, colores, formas, tamaños, texturas y sonidos de los objetos. 7.1.2 Reconozcamos nociones espaciales y temporales respecta del propio cuerpo.	7.1.1.1 Exploro y reconozco cualidades ; frió - caliente; áspero-suave, duro-blando. Rugoso-liso; olores, agradable-desagradable, sabores, dulce-salado, ácido™ amargo; colores rojo, amarillo, azul, verde; formas cuadrado, triángulo, círculo, tamaños; alto -bajo 7.1.1.2 Reproduzco los sonidos que realizan las personas. 7.1.1.3 Diferencia la intensidad y velocidad de los sonidos fuertes -débiles; rápidos - lentos. 7.1.1.4 Reconozco nociones de tamaño. Grande, pequeño, de cantidad, lleno - vacío mediante la manipulación de objetos. 7.1.2.1 Reconozco nociones de arriba-abajo adelante-atrás - dentro - fuera con respecto a mi propio cuerpo • 7.1.2.2 Reconozco las actividades que realizo en el día y en la noche 7.1.2.3 Reconozco para que sirven y como se usan los objetos conocidos. 7.2.1.1 Experimento con cuantificadores básicos muchos pocos 7.2.1.2 Apareo y disfruto objetos de 1 en 1 y de 2 en 2 7.2.1.3 Experimento con el trasvase de líquidos de recipientes pequeños a grandes y viceversa.
	7.2 Se familiariza con nociones pre- matemáticas	7.2.1 Descubramos nociones de cantidad	

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 1 a 3 AÑOS.**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
	<p>7.3. Se comunica mediante el lenguaje oral y se inicia en el desarrollo de habilidades grato - motoras.</p> <p>7.4. Identifica problemas de su vida cotidiana.</p>	<p>7.3.1. Utilizamos vocabulario activo y pasivo para comunicarnos.</p> <p>7.3.2. Nos familiarizamos con variedad de material impreso y disfrutamos de ellos.</p> <p>7,3.3 Practicamos las habilidades de coordinación y control para la escritura.</p> <p>7.4.1 Expresamos por medio de diferentes tipos de lenguaje, los problemas de nuestra vida cotidiana y participamos en la búsqueda de soluciones.</p>	<p>7.3.1.1 Reconozco y nomino nombres de objetos, personas, animales y acciones conocidos.</p> <p>7.3.1.2 Me expreso y comunico mediante frases cortas.</p> <p>7.3.1.3 Memorizo y repito sistemas de expresión oral; canciones y poesías</p> <p>7.3.1.4 Ordena secuencias cortas</p> <p>7.3.1,5 Comprendo una sucesión simple de hechos.</p> <p>7.3.1.6 Describo objetos, animales, plantas. personas y acciones conocidas</p> <p>7.3.2.1. Observo y exploro variedad de material impreso, cuentos, revistas, etiquetas o libros.</p> <p>7.3.3.1 Me ejercito en la realización de garabatos e imito trozos verticales, horizontales y circulares.</p> <p>7.3.3.2 Realizo diferentes actividades plásticas y de manipulación de objetos para ejercitar el movimiento de manos y dedos.*</p> <p>7.4.1.1 Dramatizo situaciones - problema propongo soluciones y dialogo sobre sus consecuencias.</p> <p>7.4.1.2 Dibujo, cuento y leo imágenes relacionadas con situaciones - problema y converso sobre sus posibles soluciones.</p>

2.4.2.4. PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LA MODALIDAD PRE - KINDER (De 3 a 5 años de Edad)

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

EDAD: 3 a 5 AÑOS.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>1. Se aprecia como persona íntegra, íntegral e íntegrada, con sus propias características, afectos, fortaleza e intereses</p>	<p>1.1. Establece vínculos afectivos y de relación con la familia, las personas del Centro y la Comunidad.</p>	<p>1.1.1 Expresamos caricias positivas los miembros de nuestra familia, personas del Centro y vecinos 1.1.2 Compartimos actividades con las personas más significativas de nuestro entorno.</p>	<p>1.1.1.1. Represento mediante el juego simbólico vivencias relacionadas con mi familia, el Centro y la comunidad 1.1.1.3. Cuido y protejo a los seres más pequeños y cercanos a mí. 1.1.21 Represento por medio de expresiones artísticas a mi familia, compañeros, educadoras y vecinos. 1.1.2.2 Juego y participo en diferentes actividades artísticas y populares con mi familia, compañeros, vecinos y comunidad</p>

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
	<p>1.2 .Se acepta y se respeta a si mismo como persona.</p>	<p>1.2.1 Identificamos nuestros gustos deseos y necesidades en relación con personas, objetos y naturaleza</p> <p>1.2.2 Respetamos los gustos y deseos y necesidades de los otros.</p> <p>1.2.3 Reconocemos nuestros aciertos y errores.</p> <p>1.2.4 Autorregulemos nuestro comportamiento en diferentes situaciones.</p>	<p>1.2.1.1 Expongo y explico el porqué de mis gustos, deseos y necesidades con relación a mi familia, vecinos, amigos, educadoras, actividades. Recreación alimentación, vestido, animales y plantas.</p> <p>1.2.2.1 Expreso por medio del arte aquello que me agrada o desagrada de mi familia del Centro y de mi Comunidad.</p> <p>1.2.3.1 Valora de las otras personas sus gustos, deseos y necesidades.</p> <p>1.2.4.1 Participo en situaciones de la vida cotidiana que me invitan a interesarme por los gustos, deseos y necesidades de los otros.</p> <p>1.2.4.2 Dramatizo situaciones de la vida cotidiana de mi familia del Centro y de la comunidad y comenta sobre-ellas.</p> <p>1.2.4.3 Escucho y comento narraciones e identifico en los personajes aciertos y errores relacionados con mi vida personal.</p> <p>1.2.4.4 Descubro, valoro y expreso mis cualidades y limitaciones mediante actividades lúdicas y artísticas</p> <p>1.2.4.5 Propongo juegos, acepto y comparto sus reglas y la utilidad de materiales y el espacio.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
	<p>1.2. Diferencia sus Características físicas en relación con las otros y demás seres vivos de la naturaleza.</p>	<p>1.3.1. Reconocemos y valoramos todas las partes de nuestro cuerpo en relación con los otros y con los demás seres vivos.</p> <p>1.3.2. Nos reconocemos e identificamos como niño o niña</p>	<p>1.3.1.1 Descubro y diferencio todas las partes de mi cuerpo, sus características y funciones en relación conmigo mismo y con los otros y en láminas.</p> <p>1.3.1.2 Converso, describo y represento gráficamente las partes, características y funciones de mi cuerpo y el de los otros.</p> <p>1.3.2.1 Reconozco mi cuerpo y mi género observando, leyendo y escuchando sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>1.3.2.2 Reconozco, ejercito y valoro roles que pueden realizar -hombres y mujeres y los expreso mediante el juego de roles y actividades artísticas.</p> <p>1.3.2.3 Reflexiono y opino sobre los diferentes roles de hombres y mujeres en mi familia y en mi cultura.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
	<p>2.2. Comprende la importancia de ciertas normas familiares y sociales de relación, convivencia y seguridad</p>	<p>2.1.2. Disfrutemos de la alimentación propia de nuestra comunidad.</p> <p>2.2.1 Intercambiamos nuestras opiniones y dudas acerca de las normas de relación, convivencia y seguridad.</p> <p>2.2.2. Acordemos y cumplamos las normas familiares y sociales de relación convivencia y seguridad</p>	<p>2.1.2.1 Participo en la preparación de algunos alimentos en el hogar y Centro y comento lo que mas me gusta</p> <p>2.1.2.2 Pruebo y diferencio los alimentos de mi comunidad y de las comunidades mas cercanas.</p> <p>2.1.2.3 Describo las diferencias productos alimenticios utilizados en mi dieta.</p> <p>2.2.1.1 Participo en situaciones simuladas de peligro., en el hogar y la comunidad y reflexiono sobre ellas.</p> <p>2.2.1.2. Represento normas de convivencia familiar y social y reflexiono sobre su sentido.</p> <p>2.2.1.3 Identifico las señales básicas de transito y seguridad en un recorrido por mi barrio y comento su importancia</p> <p>2.2.2.1 Participo en actividades lúdicas y artísticas en las que tengo que cumplir normas de convivencia y converso sobre las consecuencias de estos actos.</p> <p>2.2.2.2 Participo y colaboro en actividades colectivas, comparto juguetes, materiales y alimentos.</p> <p>2.2.2.3 Realizo ejercicios de prevención y protección frente a distintos peligros naturales y artificiales.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>2. Vivencia y comprende hábitos normas y valores representativos de su entorno familiar y social.</p>	<p>1.3. A firma sus posibilidades de movimiento en relación consigo mismo, con los otros y con los objetos.</p>	<p>1.4.1 Expresemos con el cuerpo en forma total o parcial. 1.4.2 Identifiquemos nuestro esquema corporal. 1.4.3 Interpretemos mensajes del lenguaje corporal.</p>	<p>1.4.1.1 Descubro, ejecuto y disfruto de los movimientos globales y de segmentos del cuerpo en el espacio total y parcial mediante el juego, la expresión corporal y el arte, equilibrio, secuencia de movimientos doblar y estirar el cuerpo, desplazamientos, deslizamientos y orientamos. 1.4.2.1 Completo la percepción y representación de mi esquema corporal con relación a los objetos y las personas. 1.4.2.2 Represento mi esquema corporal mediante actividades artísticas. 1.4.3.1 Emito y comprendo mensajes corporales mediante el gesto, el mimo, el juego de manos y pies, el teatro, los títeres y el juego de roles.</p>
	<p>2.1. Practica automáticamente hábitos relacionados con actividades de rutina del hogar y el Centro.</p>	<p>2.1.1 Esforcemos por practicar los hábitos de aseo, alimentación y descanso en nuestro hogar y en el Centro.</p>	<p>2.1.1.1 Converso y reflexiono sobre situaciones en la que puede poner en -practica los hábitos de aseo, alimentación y descanso en el hogar y el Centro. 2.1.1.2 Colaboro y disfruto de las acciones cotidianas que se realizan para el cuidado de mi cuerpo.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>3. Se comprende consigo mismo en la familia, con la comunidad y con la naturaleza en función del bien común</p>	<p>2.3. Descubro el sentido y la importancia de algunos valores familiares y sociales</p> <p>3.1. Expreso verbalmente sus emociones y sentimientos con respecto a sus necesidades y obligaciones.</p> <p>3.2. Reconoce a su familia la naturaleza cercano a su comunidad por lo que ellos significan en su vida.</p>	<p>2.3.1 Intercambiamos nuestras opiniones y dudas con respecto a valores relacionados con el ornato, respeto a las pertenencias e ideas de los otros, alas diferencias de costumbres y a la colaboración.</p> <p>2.3.2 Practiquemos valores relacionados con el ornato, respeto a las pertenencias, solidaridad, diversidad cultural e ideas de los niños y niñas en el hogar y Centro</p> <p>3.1.1. Intercambiamos opiniones sobre nuestras necesidades y obligaciones.</p> <p>3.2.1. Conozcamos las formas de vida, lugares naturales y espacios más importantes de nuestra comunidad.</p>	<p>2.3.1.1 Converso y reflexiono sobre la importancia del cuidado del espacio, del respeto a las pertenencias de otros, a sus opiniones, diferencias de costumbres, vestidos y ayuda mutua.</p> <p>2.3.1.2. Identifico las necesidades de los miembros de mi familia, Centro y comunidad y les ayudo.</p> <p>2.1.2.1 Colaboro en el cuidado y embellecimiento del Centro, del hogar y de la comunidad.</p> <p>2.3.2.2 Participo en juegos, actividades grupales y artísticas y ejercito en ellos la tolerancia, el respeto por las cosas del otro y la valoración de las diferencias.</p> <p>3.1.1.1 Utilizo diferentes expresiones artísticas para expresar mis necesidades y obligaciones personales las de mi familia y las de la comunidad</p> <p>3.1.1.2 Reconozco en diferentes láminas o ilustraciones varias de nuestras necesidades y obligaciones y comento sobre ellos</p> <p>3.1.1.3 Exige y doy buen trato, respeto, cariño, tiempo y cuidado durante los momentos que comparto con mi familia, compañeros y vecinos.</p> <p>3.2.1.1 Visito y dialogo con diferentes familias de mi entorno para conocer sus formas de vida vivienda, comunicación, vestido, ciclos de vida y expreso lo observado en obras de títeres y dramatizaciones.</p> <p>3.2.1.2 Visito reconozco y dialogo sobre los lugares naturales y espacios más importantes de mi comunidad y expreso lo observado y hablado por medio de la plástica.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
	<p>3.3. Propone ideas y participa en las actividades grupales, familiares y sociales.</p>	<p>3.2.2 Reconocemos y valoramos las actividades que realizar los miembros de nuestra familia y las personas más representativas de la comunidad. 3.2.3 Expresamos nuestros opiniones sobre lo que nos gusta y disgusta de nuestra familia, compañeros y comunidad. 3.2.4 Participamos en el cuidado y mantenimiento de nuestros bienes materiales, naturales y culturales. 3.2.5 Disfrutamos y nos sentimos orgullosos de las riquezas y las actividades culturales de nuestro país</p> <p>3.3.1 Participamos en los trabajos grupales con ideas, sugerencias y acciones.</p>	<p>3.2.2.1 Visito y observo varios oficios y profesiones de miembros de la comunidad 3.2.2.2 Represento roles de oficio y profesiones mediante el juego simbólico y las expresiones artísticas. 3.2.3.1 Converso y reflexiono sobre lo que nos gusta de y disgusta de nuestra familia y comunidad 3.2.4.1 Colaboro en las actividades de cuidado de nuestros materiales didácticos, mobiliario, local, prendas personales en el hogar Centro y comunidad 3.2.4.2 Me integro en los proyectos para el cuidado de espacios naturales y seres vivos en el hogar, el Centro y la Comunidad. 3.2.4.3 Pregunto y converso sobre el significado de las fiestas y tradiciones de mi comunidad visita lugares y expreso por medio de lo plástico a las riquezas naturales de mi localidad y país 3.2.5.1 Colaboro en la preparación de actividades para las diversas celebraciones patrias y culturales, locales y nacionales y. expresa en ellas mis emociones y sentimientos. 3.2.5.2 Identifico los símbolos patrios y represento por medio de técnicos grafo -platicas. 3.3.1.1 Aporto con ideas para la realización de actividades grupales.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
	<p>4.3 Realiza tareas con alegría perseverancia. responsabilidad y autonomía.</p>	<p>4.2.4 Exploramos y descubrimos las diferencias entre el campo y la ciudad</p> <p>4.3.1 Cuidamos la calidad de presentación de nuestros trabajos.</p> <p>4.3.2 Ejecutamos y concluimos nuestros trabajos con autonomía.</p> <p>4.3.3 Proponemos juegos y actividades para todo el grupo.</p>	<p>4.2.4.1 Represento lo observado en las visitas mediante diversas expresiones artísticas.</p> <p>4.2.4.2 Recorro el campo y la ciudad, observo sus características y diferencias, describo, ordeno secuencias, identifica láminas etc.</p> <p>4.3.1.1 Expongo mis trabajos y comento sobre mis logros y dificultades</p> <p>4.3.2.1 Valoro y ayudo a los miembros de mi familia y a mis compañeros en trabajos que están sin concluir y dialogo sobre la importancia de terminar las actividades iniciadas.</p> <p>4.3.3.1 Invito a compañeros y miembros de mi familia y el barrio a jugar conmigo</p> <p>4.3.3.2 Realizo juegos de reglas y las cumplo.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRNDIZAJE
<p>1. Expresa su deseo y su gozo por medio de actitudes indagadoras y creativas.</p>	<p>4.1 E interesa por descubrir características y acontecimientos de fenómenos de la naturaleza del mundo vegetal y animal.</p> <p>4.2. Expresa interés por explorar características del entorno social en el que se desenvuelve</p>	<p>3.3.2 Compartamos actividades significativas de nuestra familia Centro y comunidad</p> <p>4.1.1 Identifiquemos las características de los cambios climáticos y del agua y deduzcamos algunos efectos</p> <p>4.1.2 Prestamos atención y exploremos las características externas de los vegetales</p> <p>4.2.1. Identificamos y nominemos las características externas y el desplazamiento de los medios de trasporte</p> <p>4.2.2 Conozcamos las características, utilidad y funcionamiento de medios de comunicación de uso cotidiano.</p> <p>4.2.3 Reflexionamos ante los mensajes de los medios de comunicación</p>	<p>3.3.2.1 Sugiero ideas y colaboro en de tu comunidad como nacimientos, matrimonios, cumpleaños duelos y mingas</p> <p>4.1.1.2 Comprueba mediante diversas experiencias características del clima día soleado, nublado y de agua, por efecto de la temperatura solida, liquida y gaseosa</p> <p>4.1.2.1 Compare y agrupo vegetales, frutas animales, domésticos y silvestres de mi entorno por sus características forma. tamaño y color</p> <p>4.2.1.1 Reconozco características externas de algunos medios de transporte y digo su nombres, aéreas; avión y helicóptero, terrestre carro y tren y marítimos barcos y lanchas</p> <p>4.2.1.2 Realizo diferentes actividades de reconocimiento discriminación y agrupación con objetos, láminas o mediante técnicas.</p> <p>4.2.2.1 Reconozco las características externas de algunos medios de comunicación teléfono, TV. radio y prensa escrita.</p> <p>4.2.2.2 Visito personas, instituciones o talleres que trabajan con medios de comunicación, para que me cuenten como funcionan y su utilidad tupa preguntas</p> <p>4.2.3.1 Converso sobre lo que veo y escucho en los medios de comunicación</p> <p>4.2.3.2 Reconozco los diferentes medios de comunicación</p> <p>4.2.3.3 Participo en juegos dramatizaciones y narraciones de la realidad de la fantasía que me ayudan a descifrar los mensajes.</p> <p>4.2.3.4 Contrasto los mensajes de las experiencias y vivencias.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRNDIZAJE
<p>5. Se valora como actor social consiente y transformador de su entorno natural, cultural y social, respetuoso de otros entornos y de la diversidad cultural en función de una mejor calidad de vida.</p>	<p>5.1. Valora en si mismo, en los otros y en la naturaleza lo beneficioso para la vida</p> <p>5.2. Participa activamente en su cuidado, protección y conversación de su entorno.</p>	<p>5.1.1. Apreciamos los beneficios que nos proporcionan las personas, los animales y las plantas.</p> <p>5.1.2 Opinamos sobre situaciones de violencia, alcoholismo, delincuencia y drogadicción en nuestro entorno.</p> <p>5.1.3.- Nos familiarizamos en personas e instituciones que se encargan de nuestra protección integral.</p> <p>5.1.4 Descubrimos la importancia de la alimentación y cuidado de la salud en nuestro desarrollo integral.</p> <p>5.2.1. Descubrimos la belleza de los paisajes, la importancia de la tierra y los espacios de conversación natural de plantas y animales.</p>	<p>5.1.1.1 .Participo y gozo de paseos, caminatas, excursiones y del contacto con los otros y naturaleza.</p> <p>5.1.1.2 Valora el aporte de los demás, de los animales y elementos de la naturaleza en la vida de los seres humanos.</p> <p>5.1.1.3 Participo de actividades de cuidado y protección de la naturaleza.</p> <p>5.1.1.4 Reproduzco artística y lúdicamente comportamientos de los animales y elementos de la naturaleza.</p> <p>5.1.2.1 Identifico en narraciones, cuentos, videos, Tv y teatro situaciones de violencia, alcoholismo delincuencia y drogadicción y comento sobre sus consecuencias negativas.</p> <p>5.1.3.1 Visito y converso con las personas, con instituciones como: Centro de Salud, Junta Parroquiales. Alcaldía, etc.</p> <p>5.1.3.2 Expreso mediante diversas manifestaciones de la conversación</p> <p>5.1.4.1 Preparo recetas de cocina propias de localidad y las comparto con mis compañeros de familia.</p> <p>5.1.4.2 Participo en el cultivo y cuidado del huerto</p> <p>Participo en el cultivo y cuidado del huerto y criadero de animales domésticos de mi - Centro y de mi Hogar.5.1.4.3 Me integro en actividades de expresión artística, juegos y campañas relacionadas con higiene, salud y nutrición</p> <p>5.2.1.1 bosques de mi entorno.</p> <p>5.2.1.2 Analizo y aprendo las características importancia de la tierra.</p>

**MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRNDIZAJE
		<p>5.2.2 Reflexionemos sobre la contaminación, destrucción y conservación de nuestra Pacha Mama</p> <p>5.2.3 Mantengamos limpia y ordenada nuestra casa, Centro y comunidad y utilicemos adecuadamente los servicios básicos.</p> <p>5.2.4 Relacionemos con nuestra familia amigos y vecinas mediante diferentes formas de comunicación y normas de cortesía resolvamos armoniosamente nuestros problemas.</p>	<p>5.2.2.1 Realizo experimentos sobre diferentes formas de contaminación del agua, aire y tierra.</p> <p>5.2.2.2. Observo y converso sobre la conservación y las consecuencias de lanzar basura, el uso indebido de pesticidas, derrames de petróleo, corte de arboles, caza de animales, desperdicio del agua e incendios mediante videos, láminas, cuentos y cuadros.</p> <p>5.2.2.3 Represento mediante diversas expresiones artísticas lo que siento y pienso sobre los peligros que enfrenta nuestra Pacha Mama</p> <p>5.2.3.1 Participo en proyectos de reciclaje de basura, mingas, campañas de limpieza de nuestro Centro, casa y comunidad</p> <p>5.2.3.2 Colaboro en el ahorro de la luz y el agua en mi casa. Centro y comunidad y cuento a las personas cercanas sobre la importancia de su ahorro</p> <p>5.2.4.1 Participo en juegos de expresión corporal y bailes que me hacerquen fisca y emocionalmente a mi familia, compañeros y amigos de mi comunidad.</p> <p>5.2.4.2 Me comunico con otros niños por medio de cartas, cuentos, poesías, dibujos, visitas y fiestas locales</p> <p>5.2.4.3 Expreso normas de cortesía mediante saludos, despedidas, peticiones y agradecimientos a mi familia, compañeros, educadores y miembros de la comunidad</p> <p>5.2.4.4 Autorregulo mi agresividad cuando estoy disgustado con algún compañero, familia, educadora o amigo</p>

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p>6. Descubre el arte como medio de gozo, conocimiento, expresión y comunicación</p>	<p>6.1. aprecia la belleza de las expresiones artísticas y culturales locales y universales</p> <p>6.2. Proyecta sus ideas, emociones y vivencias a través del arte en sus diversas manifestaciones y técnicas.</p>	<p>6.1.1 Contemplamos y expresamos nuestras emociones frente a manifestaciones artísticas o musicales, nos interesamos y disfrutamos de ellas.</p> <p>6.2.1. Expresamos nuestras sensaciones, emociones, sentimientos e ideas por medio de diversas manifestaciones artísticas y técnicas.</p> <p>6.2.2. Marcamos el pulso de canciones infantiles, rimas y adivinanzas de diversas formas.</p>	<p>6.1.1.1 Observo escucho y disfruto de diversos eventos artísticos conciertos, teatro, títeres, danzas, tradiciones, festivales de música y exposiciones de pintura de nuestra localidad, del Ecuador y del mundo</p> <p>6.1.1.2 Visito y aprecio la belleza de lugares, monumentos y construcciones históricas y museos</p> <p>6.2.1. Identifico mis cualidades y gustos mediante actividades artísticas.</p> <p>6.2.1.2 Represento mis necesidades, afectos, fantasías y pensamientos por medio de expresiones artísticas y expreso su significado.</p> <p>6.2.1.3 Forma parte de mi grupo de música, danza, teatro, pintura, y plástica y disfruto de ello.</p> <p>6.2.1.4 Exploro las formas, colores, texturas, sonidos que me proporcionan cada una de las artes.</p> <p>6.2.1.5 Comparto con artistas sus experiencias emociones y expresiones artísticas.</p> <p>6.2.2.1 Escucho canciones infantiles, rimas i adivinanzas de mi localidad, del Ecuador y del mundo y marco el ritmo con el cuerpo, gestos e instrumentos musicales.</p>

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
<p align="center">4. Desarrolla diferentes tipos de pensamiento y formas de comunicación en situaciones de aprendizaje</p>	<p>7.1 Diferencia las características y propiedades de los objetos por medio de los sentidos y clasifica.</p> <p>7.2. Desarrollo sus habilidades pre matemáticas</p> <p>7.3. Identifica nociones básicas de geometría.</p>	<p>7.1.1. Reconocemos las diferencias de las cualidades, sabores, olores, colores, formas, tamaño; texturas y sonidos de los objetos</p> <p>7.1.2. Discriminamos nociones espaciales y temporales en relación consigo mismo y los objetos y en láminas</p> <p>7.2.1. Experimentamos con cuantificadores básicos manipulando objetos.</p> <p>7.2.2. Utilizamos nociones de número en relación a la cantidad gráfica. enumeración y operaciones básicas</p> <p>7.3.1 Relacionamos las nociones dentro fuera con respecto a líneas abiertas y cerradas.</p>	<p>7.1.1.1 Reconozco y diferencio cualidades frío-caliente, áspero - suave, dura - blanda, rugoso - liso, seco - mojado; olores agradable, desagradable, intensos - suaves; sabores dulce - salado, ácido amargo colores: rojo, amarillo, azul verde, anaranjado, círculo, triángulo, rectángulo. tamaños, largo - corto, alto - bajo.</p> <p>7.1.1.2 Experimento e identifico las intensidades, velocidades y cualidades de los sonidos fuerte - débil rápido - lento; agudo - Grave: largo- corto; madera, metal o cristal</p> <p>7.1.1.3 Comparo medidas entre objetos más grande que más pequeño que largo- corto alto- bajo, pesa más que - pesa menos que</p> <p>7.1.2.1 Experimento e identifico la ubicación de los objetos arriba - abajo -encima - debajo dentro - fuera; delante -detrás.</p> <p>7.1.2.2 Reconozco el día y la noche como nociones de organización del tiempo</p> <p>7.1.2.3 Me esfuerzo e intereso por realizar agrupaciones, seriaciones, comparaciones. manipulaciones objetos.</p> <p>7.2.1.1 Utilizo cuantificadores básicos para comparar y agrupar objetos lleno - vacío tantos como; muchos-pocos.</p> <p>7.2.2.1 Reconozco y escribo las grafías de" los números del 1 al 5</p> <p>7.2.2.2 Asocio la grafía del número con la cantidad del 1 al 5</p> <p>7.2.2.3 Realizo operaciones elementales de resta y suma mediante objetos.</p> <p>7.3.1.1 Diferencia, mediante juegos y actividades plásticas las nociones de línea abierta y cerrada.</p>

MATRIZ DE OBJETIVOS, OBJETOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
EDAD: 3 a 5 AÑOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
	<p data-bbox="595 815 987 903">7.4 Desarrolla su capacidad expresiva e imaginativa mediante el lenguaje oral y escrito.</p> <p data-bbox="595 1187 987 1275">7.5. Expresa sus emociones y sentimientos frente a problemas de la vida cotidiana.</p>	<p data-bbox="992 403 1451 507">7.4.1. Interpretamos y utilizamos diferentes formas de lenguaje oral y escrito para comunicarnos.</p> <p data-bbox="992 815 1451 842">7.4.2. Disfrutamos la lectura</p> <p data-bbox="992 879 1451 938">7.4.3. Reconocemos la estructura de frases y palabras mediante juegos orales</p> <p data-bbox="992 1034 1451 1093">7.4.4 Desarrollamos las habilidades y destrezas manipulativas finas.</p> <p data-bbox="992 1187 1451 1275">7.5.1. Comunicamos por medio de diferentes expresiones artísticas problemas de nuestra vida cotidiana</p>	<p data-bbox="1456 403 1910 459">7.4.1.1 Reproduzco y comprendo onomatopeyas, palabras, frases y ordenes</p> <p data-bbox="1456 464 1910 520">7.4.1.2 Me expreso y comunico mediante frases completas y símbolos gráficos.</p> <p data-bbox="1456 525 1910 580">7.4.1.3 Memorizo y repito sistemas de expresión oral, rimas, poesías, adivinanzas, trabalenguas, refranes, cuentos cortos</p> <p data-bbox="1456 585 1910 657">7.4.1.4 produzco oralmente textos cortos como , rimas, poesías, adivinanzas, trabalenguas y adivinanzas.</p> <p data-bbox="1456 662 1910 734">7.4.1.5 Reconozco partes fundamentales de una narración a partir de las preguntas, quien, que, donde, por qué.</p> <p data-bbox="1456 738 1910 810">7.4.1.6 Describo objetos, animales, plantas, personas, lugares y ordeno secuencias de una narración corta.</p> <p data-bbox="1456 815 1910 887">7.4.2.1 Observo y exploro variedad de material, impreso cuento, revistas, periódicos, afiches, etiquetas, anuncios, libros, científicos.</p> <p data-bbox="1456 892 1910 963">7.4.3.1 Cuento, omito y aumento palabras en forma oral, de frases cortas, mediante la lectura de imágenes.</p> <p data-bbox="1456 968 1910 1040">7.4.3.2. Reconozco cuento, en forma oral, silaba en palabras mediante la lectura oral de imágenes, personas, animales y objetos.</p> <p data-bbox="1456 1045 1910 1101">7.4.4.1 Realizo grafismo, trazos libres, continuas, líneas horizontales, verticales, inclinadas curvas, espirales</p> <p data-bbox="1456 1106 1910 1177">7.4.3.2. Realizo diferentes actividades plásticas y de manipulación de objetos para ejercitar la precisión del movimiento de dedos.</p> <p data-bbox="1456 1182 1910 1238">7.5.1.1 Observo y dramatizo situaciones problema de mi vida cotidiana</p> <p data-bbox="1456 1243 1910 1299">7.5.1.2 Expreso las situaciones problema mediante diversas expresiones artísticas.</p> <p data-bbox="1456 1303 1910 1339">7.5.1.3 Describo experiencias de mi vida cotidiana.</p>

2.4.3. GLOSARIO

Comité de Gestión

Organización integrada por representantes de los diferentes actores del Centro interesados en gestionar acciones para la creación y mejoramiento del mismo.

Componentes.

Partes o áreas de interés de la modalidad CIDI. Se parte del concepto de integridad del desarrollo del niño y niña por lo tanto de integridad de la atención. La división se realiza por necesidades didácticas y de organización.

Los componentes de la modalidad CIDI son: salud alimentación y nutrición, educación inicial, atención y protección a niños y niñas con discapacidades y nutrición, educación inicial, atención y protección a niños y niñas con discapacidades y participación comunitaria

Indicadores.

Son medidas prefijadas tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, con las cuales, a lo largo del proceso y al final de un tiempo determinado, se podrá evaluar el Centro.

Metodología Experimental.

Es un factor potencializador del conocimiento, recupera la experiencia de los participantes a la vez que la enriquece como resultado de la reflexión personal y grupal. a partir de esto se logra la conceptualización y sistematización de lo vivido. En esta metodología se conoce la existencia de estilos particulares de enseñanza - aprendizaje.

Niños y niñas con necesidad educativas especiales.

Son aquellos niños y niñas que tienen alguna dificultad grave en cualquier área de su desarrollo. Por lo que requieren de una adecuada mediación para aprender y mejorar sus potencialidades.

Red de Centros Infantiles.

Agrupación de los Centros Integrados de Desarrollo Infantil. Centros de Desarrollo Infantil de INNFA y ORI, Jardines Integrados, Círculos de Recreación y Aprendizaje Creciendo con Nuestros Hijos, Wawa Kamayu Wasi y Jardines Integrados de PRONEPE.

2.4.4. HIPOTESIS DE TRABAJO

El CDI “Sonrisas de Amor” impulsará la formación integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad del barrio Las Varsobias y su Entorno de la ciudad de Ambato.

2.4.4.1. VARIABLES

- **Variable Independiente**
 - Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisas de Amor”
- **Variable Dependiente**
 - Formación Integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Por las características del objeto de estudio, la investigación presenta dimensiones cuantitativas (explicación, comprensión, interpretación, participación, etc.) con un enfoque crítico propositivo.

El enfoque asumido busca tener una visión más amplia de las concepciones y estrategias a ser utilizadas en el desarrollo y aplicación del proceso de enseñanza y cuidado.

3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

De la explicación comprensión del objeto de estudio se deduce que, la investigación se ejecutó en base a la relación causa-efecto, es decir el Centro de Desarrollo Infantil, como estrategia remedial para la formación integral de los niños de 0 a 5 años de edad; por lo tanto el proceso investigativo está orientado a cuidar y enseñar con cariño, con sensibilidad, tratando a cada niño o niña como persona, como ser valioso, único, individual e irrepetible.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

● POBLACIÓN

La población o universo de investigación está identificada por las siguientes unidades de observación: párvulos de 0 a 5 años, padres de familia; y directivos del barrio.

- **CENSO**

Con el propósito de conocer el número de niños/as de 0 a 5 años de edad que pertenecen a hogares del barrio y el entorno se levantó un CENSO de 192 FAMILIAS. Concluido el censo se llegó a determinar la existencia de 35 niños de 1.5 a 5 años de edad.

- **MUESTRA**

En vista de que el universo de padres de familia es numeroso, se tomó una muestra en base a la aplicación de la fórmula de muestre o que se presenta a continuación.

REFERENCIA

$$n = \frac{PQ \cdot N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

PQ= Constante de variabilidad 0.25

N = Tamaño de la población

E = Error máximo admisible 0.02 o 2%

K = Coeficiente de corrección del error 2

N-1 = Corrección paramétrica

UNIDADES DE OBSERVACIÓN	Población	T. Muestra
• Niños/as de 0 a 5 años	31	-
• Directivos del barrio	7	7
• Jefe de familia	192	192
TOTAL		199

OPERACIONES:

$$n = \frac{0.25 * 199}{198 \frac{0.12^2}{2^2}}$$

$$n = \frac{49.75}{0.960}$$

$$n = 51.7$$

n = 52 padres

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: Centro de Desarrollo Infantil

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA
Son instituciones que atienden a niños y niñas comprendidos entre los 3 meses y los 5 años de edad en horarios de medio tiempo y tiempo completo.	• OBJETIVOS	• Protección, enseñanza y desarrollo integral	¿Según su criterio, el Centro cumple con los objetivos de protección, enseñanza y desarrollo integral? Si () No ()	ENCUESTA
	• ORGANIZACIÓN		¿Los ambientes pedagógicos recreacionales y de trabajo son adecuados y suficientes? Si () No ()	
	• FUNCIONAMIENTO	• Maternal • Nursery • Preescolar	¿Los niños y niñas están organizados en función de su interés, necesidades y su edad? Si () No ()	
	• INSTALACIONES	• Condiciones de: localización, orientación, superficie y distribución • Taller de material didáctico	¿Según Ud. cómo calificaría la instalación de los censos físicos del centro? • Muy bueno • Bueno • Regular • Deficiente	
	• SERVICIO	• Médico • Psicológico • De trabajo social • Pedagógico • De nutrición • Generales	Los servicios asistenciales que brinda el Centro son: • Muy satisfactorio • Satisfactorio • Poco satisfactorio • Insatisfactorio	
	• PERSONAL	• Director, educadoras, auxiliares de servicio y personal profesional	El personal docente y administrativo es: • Profesional • Empírico	

3.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE: Formación Integral

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA
Es un proceso de cambios significativos, sucesivos, sometidos a la influencia de múltiples factores ambientales y hereditarios	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Evolutivo del Ser Humano • Currículo • Áreas de formación 	<ul style="list-style-type: none"> • De 0 a 1 año de edad • De 1 a 3 años de edad • De 3 a 5 años de edad • Objetivos Generales y específicos • Objetivos de Aprendizaje • Experiencias de Aprendizaje • Socio Afectivo, sicomotriz y cognitivo 	<p>¿Apertura de una ficha psicológica previa entrevista con los padres de familia?</p> <p>¿Evalúa a cada niño con datos obtenidos de los padres de familia?</p> <p>¿Realiza un control semanal a fin de conocer los avances logrados a través del proceso?</p> <p>¿Se aprecia como persona íntegra, integral e integrada con sus propias características, afectos, fortalezas e intereses?</p> <p>¿Experimenta sensaciones de alago alegría y cariño con las personas más cercanas y los objetos de su entorno inmediato por medio del juego?</p> <p>¿Establece relaciones afectivas con los juguetes?</p> <p>¿Explora las partes de su cuerpo por medio de los sentidos?</p> <p>¿Descubre posibilidades de movimiento en los pómulos?</p>	<p>ENTREVISTA ESTRUCTURADA</p>

CAPÍTULO IV

4. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1. RESULTADOS DEL CENSO INFANTIL APLICADO A LOS PADRES DE FAMILIA DEL BARRIO LAS VARSOBIAS Y SU ENTORNO.

PREGUNTA # 1

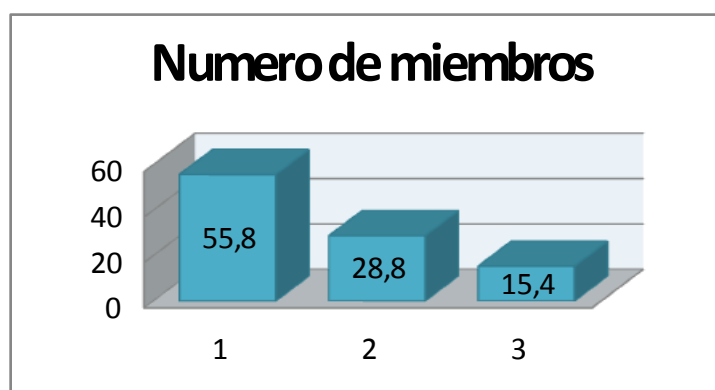
¿De cuántos miembros está conformado su núcleo familiar?

COD	Número de miembros	f	%
01	Menos de 4 miembros	29	55,8
02	De 4 a 6 miembros	15	28,8
03	De 7 a más miembros	8	15,4
	TOTAL	52	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 1



ANÁLISIS DE DATOS

En relación al número de miembros que lo conforman los núcleos familiares del barrio Las Varsobias y de su entorno. De 52 núcleos familiares encuestados, el 55.8% cuentan con MENOS DE 4 MIEMBROS; el 28,8% cuentan de 4 a 6 miembros, y el 15.4 % de encuestados cuentan de 7 o más miembros.

Del análisis de los resultados obtenidos se corrige que la mayoría de familias encuestadas están conformadas de MENOS DE 4 MIEMBROS

PREGUNTA # 2

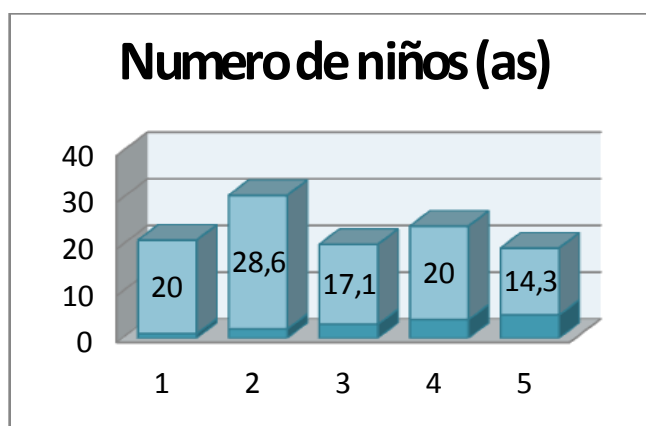
¿Número de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que pertenezca al núcleo familiar investigado?

COD	Número de niños (as)	f	%
01	De 0 a 1 año, 6 meses	7	20,0
02	De 1 año 7 meses a 2 años 6 meses	10	28,6
03	De 2 años 7 mese a 3 años 6 meses	6	17,1
04	De 3 años 7 meses a 4 años 6 meses	7	20,0
05	De 4 años 7 meses a 5 años	5	14,3
	TOTAL	35	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 2



ANÁLISIS DE DATOS

En relación al número de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que pertenezca a los núcleos familiares encuestados. De 46 núcleos familiares el 200% corresponden al intervalo de 0 a 1 año 6 meses a 2 años; el 17,1% de niños y niñas corresponden al intervalo de 2 años 2 meses a 3 años 6 meses; el 20.0% de niños o niñas corresponden al intervalo de 3 años 7 meses a 4 años 6 meses; y el 14,3% de niños y niñas corresponden al intervalo de 4 años 7 meses a 5 años de edad.

Del análisis de los resultados obtenidos se colige el mayor número de niños y niñas corresponden al intervalo de edad de 1 año 7 meses a 3 años 6 meses.

PREGUNTA #3

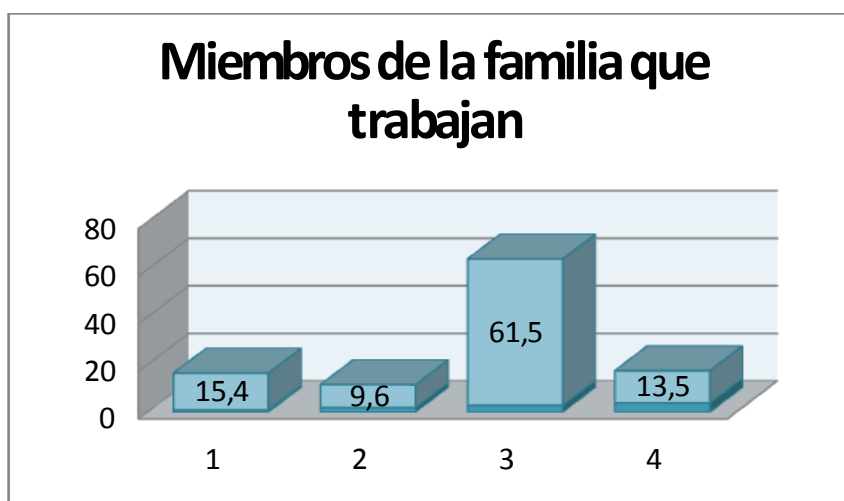
¿Número de miembros de la familia que trabajan?

COD	Miembros de la familia que trabajan	f	%
01	Solamente papá	8	15,4
02	Solamente mamá	5	9,6
03	Papá y mamá	32	61,5
04	Papá, mamá, hijos mayores	7	13,5
	TOTAL	52	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACION: M. Chacón

GRAFICO #3



ANALISIS DE DATOS

En relación al número de miembros de la familia que trabajaba. de 52 padres de familia encuestados, el 15,4% indican que SOLAMENTE EL PAPA trabaja; el 9,6% señalan que SOLAMENTE LA MAMA trabaja; y el 61.5% manifiestan que PAPÁ Y MAMÁ E HIJOS trabajan

Del análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría de padres de familia encuestados señalan que el papa y la mama son los miembros que más trabajan

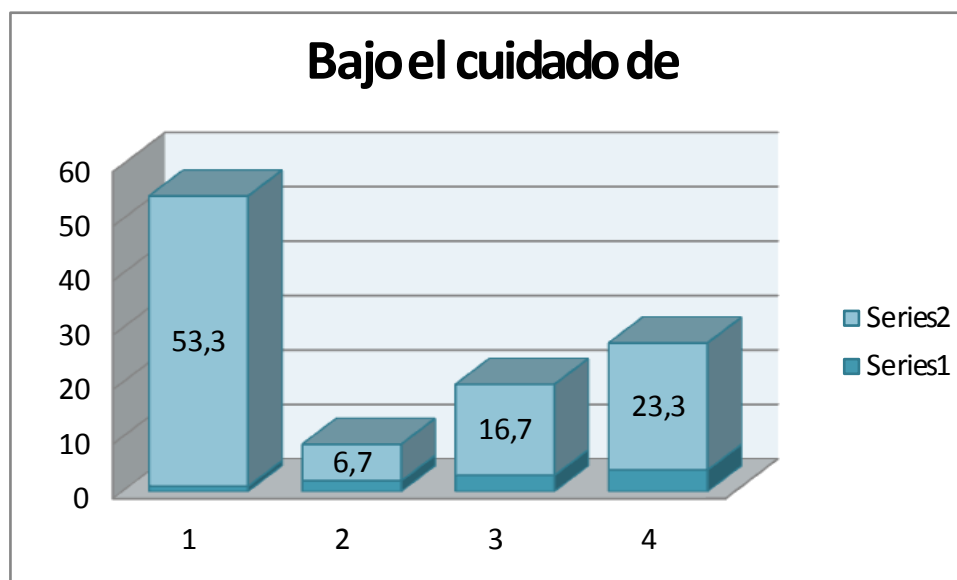
PREGUNTA # 4

¿Mientras los padres trabajan, quien (nes) cuidan a los niños??

COD	Bajo el cuidado de	f	%
01	Mamá	32	53,3
02	Abuelitos	4	6,7
03	Familiares	10	16,7
04	Centro de Desarrollo Infantil	14	23,3
05	Otros	-	-
	TOTAL		100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias
ELABORACION: M. Chacón

GRAFICO # 4



ANÁLISIS DE DATOS

En relación a quien a quienes se encargan del cuidado de los niños mientras sus padres trabajan. De 52 padres de familia encuestados, el 53,3% manifiestan la mamá el 6,7% indican los abuelitos; el 16,7% manifiestan que sus familiares; y el 23,3% indican el Centro de Desarrollo Infantil.

Del análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría de niños y niñas quedan al cuidado de su mamá

PREGUNTA # 5

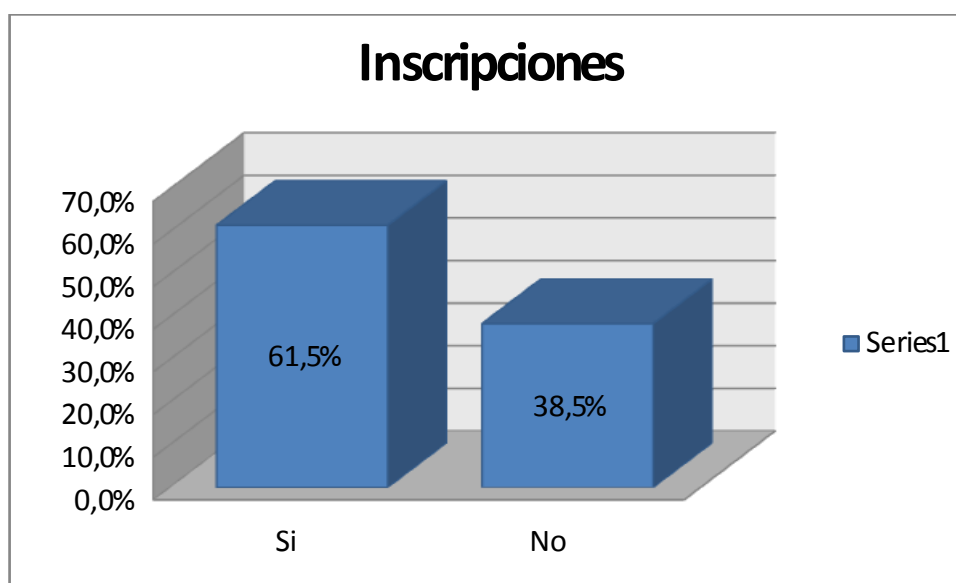
¿Si se apertura el Centro de Desarrollo Infantil en el barrio “Las Varsobias , inscribirán a su niño (a) en esa institución?

COD	Número de miembros	f	%
01	Si	32	61.5
02	No	20	38.5
	TOTAL	52	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 5



ANALISIS DE DATOS

En relación a la inscripción de su hijo (a) al Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisa de Amor” en el caso de su apertura en el Barrio “Las Varsobias ”. De 52 núcleos familiares causadas el 61,5% señalan que SI , y el 38,5% señalan QUE No .

Del análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría de núcleos familiares censados afirman que Si inscribirán a su niño o niña en el Centro de Desarrollo Infantil en caso de su apertura.

4.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A DIRECTIVOS DEL BARRIO “LAS VARSOBIAS ”

PREGUNTA # 1

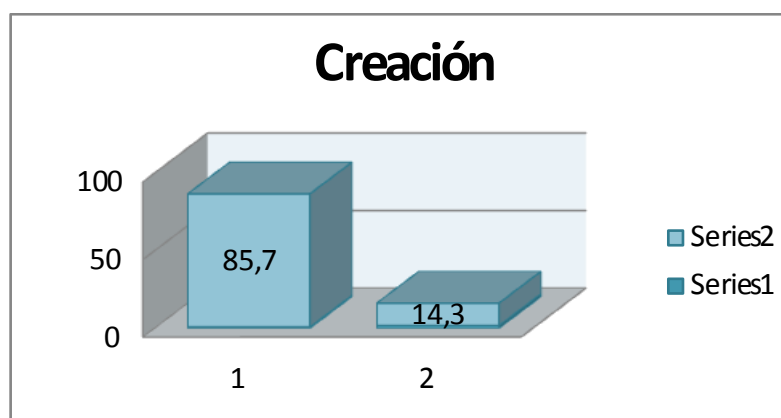
¿Considera que el barrio Las Varsobias debe disponer de un Centro de Desarrollo Infantil?

COD	Disposición	f	%
01	Si	6	85,7
02	No (indiferentes)	1	14,3
	TOTAL		100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 1



ANALISIS DE DATOS

En cuanto a que el barrio Las Varsobias debe disponer de un Centro de Desarrollo Infantil. De 7 directivos encuestados; el 85,7% señalan positivamente, y tan solo el 14,3% indican ser indiferentes.

Del análisis de los resultados obtenidos se colige señalando que la mayoría de directivos encuestados aprecian afirmativamente que el barrio debe contar con un Centro de Desarrollo Infantil.

PREGUNTA # 2

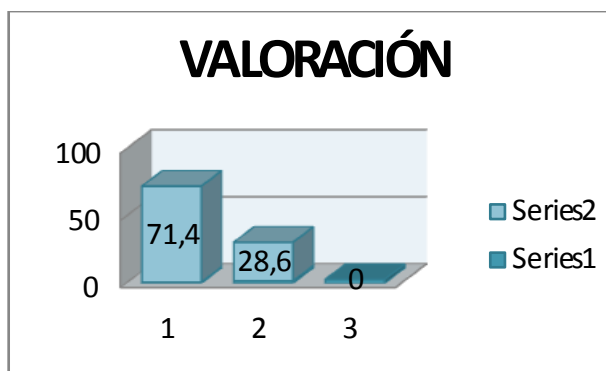
¿Cómo valora la ubicación del Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisa de Amor”?

COD	VALORACION	f	%
01	Adecuada	5	71.4
02	Más o menos adecuada	12	28.6
03	Inadecuada	-	-
	TOTAL	7	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 2



ANALISIS DE DATOS

En la encuesta a como se valora la ubicación del Centro de Desarrollo Infantil. De 7 dirigentes del barrio encuestados el 71.4% manifiestan que es ADECUADA; y el 28.6% indican que es MAS. MENOS ADECUADA

De la análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría de dirigentes del barrio encuestados señalan que la ubicación del Centro de Desarrollo Infantil es ADECUADA.

PREGUNTA # 3

¿Cómo califica la organización y funcionamiento del centro de Desarrollo Infantil?

REFERENCIA: TA= Totalmente de acuerdo, DA= De acuerdo a D= Desacuerdo

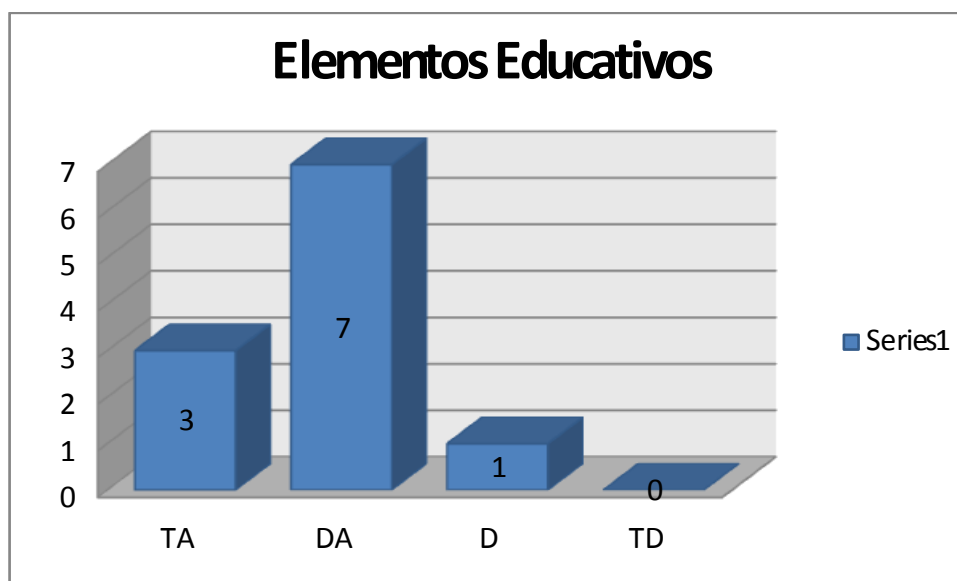
TD= totalmente en desacuerdo.

COD	ELEMENTOS EDUCATIVOS	TA	DA	D	TD	TOTAL
01	Personal docente	X				1
02	Recursos Didácticos		X			1
03	Limpieza de las instalaciones		X			1
04	Ventilación de las aulas		X			1
05	Distribución del tiempo	X				1
06	Comodidad del mobiliario		X			1
07	Espacios para el estudio		X			1
08	Instalaciones sanitarias		X			1
09	Espacios para el descanso		X			1
10	Espacios para la recreación	X		X		2
	TOTAL	3	7	1	-	11

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 3



ANALISIS DE DATOS:

En relación a la valoración de la organización y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil. De 11 directivos del barrio encuestados 3 están **TOTALMENTE DE ACUERDO** con el personal docente, distribución del tiempo; 7 están **DE ACUERDO** con los Recursos Didácticos, limpieza de los instalaciones, ventilación de las aulas, comodidad del mobiliario, espacios para el estudio, instalaciones sanitarias y espacios hora el descanso; 1 directivo está en **DESACUERDO** con los espacios dedicados a la recreación. Del análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría de directivos del barrio encuestados, están de acuerdo y totalmente de acuerdo con la organización y funcionamiento del CDI “Sonrisa de Amor”.

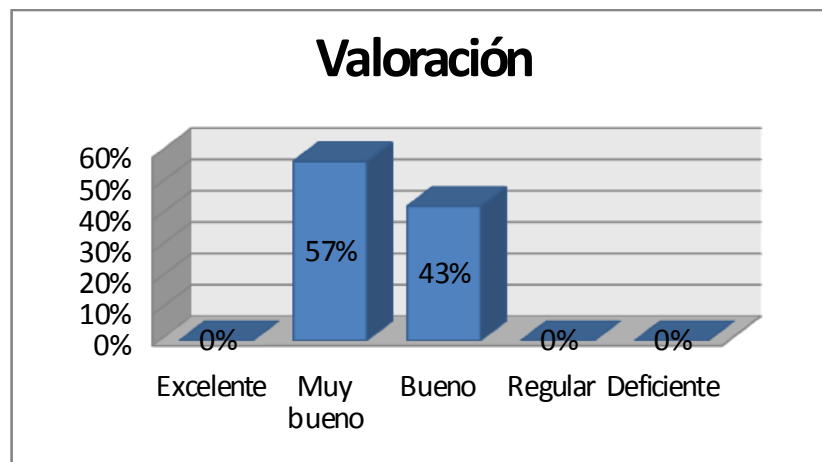
PREGUNTA # 4

¿Cómo valoran la calidad de servicios que brinda la Institución?

COD	VALORACION	f	%
01	Excelente	-	-
02	Muy bueno	4	57.1
03	Bueno	3	42.9
04	Regular	-	-
05	Deficiente	-	-
	TOTAL	7	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias
ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 4



ANALISIS DE DATOS:

En relación a la valoración de servicios que brinda el Centro de Desarrollo Infantil a niños y niñas que están inscritos en la Institución. De 7 directivos del barrio encuestados el 57.1% Valoran con la calificación de MUY BUENO, y el 42.9% valoran con la calificación de BUENA

Del análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría directivos valoran al servicio de enseñanza y protección que brinda el CDI de MUY BUENO.

PREGUNTA #5 :

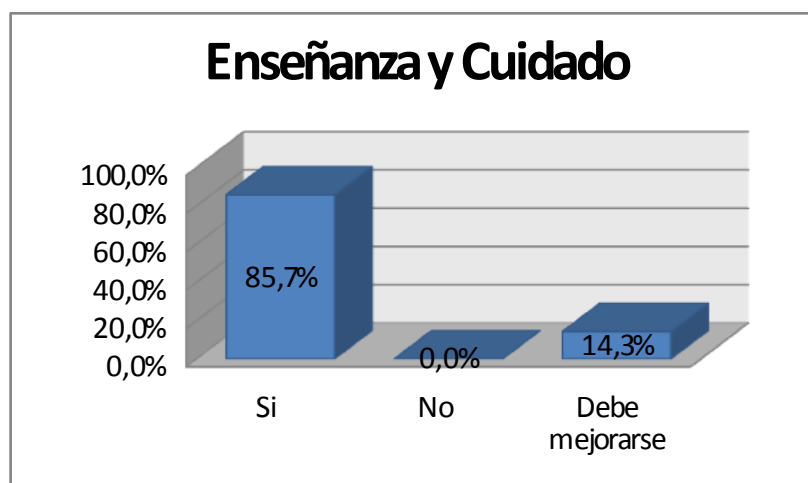
¿Cómo valora la ubicación del Centro de Desarrollo Infantil “Sonrisa de Amor” ?

COD	ENSEÑANZA Y CUIDADO	f	%
01	Si	6	85.7
02	No	-	
03	Debe mejorarse	1	14.3
	TOTAL	7	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias

ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO #5



ANALISIS DE DATOS:

En cuanto a que los directivos del barrio consideran correcto el desarrollo de los procesos de enseñanza y método que otorga la Institución. de 7 directivos encuestados, el 85.7% consideran que SI ES CORRECTO; y el 14.3% señalan que DEBE MEJORARSE

Del análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría de directivos del barrio encuestados consideran correcto el desarrollo de los procesos de enseñanza y entidades que otorgué la Institución.

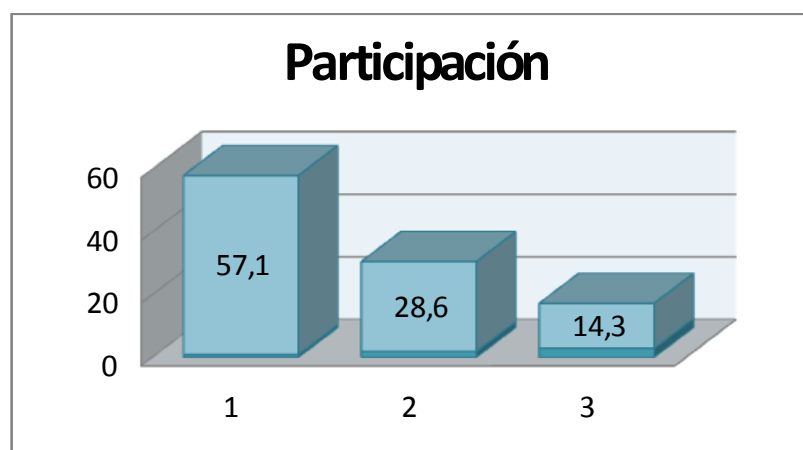
PREGUNTA #6

¿Cómo como considera que debería ser la participación de las directiva del Barrio, frente año desarrollo del Centro?

COD	PARTICIPACIÓN	f	%
01	Activa	4	57.1
02	Pasiva	2	28.6
03	Indiferente	1	14.3
	TOTAL	7	100,0

FUENTE: Datos de la encuesta a 60 familias
ELABORACIÓN: M. Chacón

GRAFICO # 6



ANALISIS DE DATOS:

En relación a la participación de la Directiva del Barrio frente al Centro de Desarrollo Infantil, de 7 directivos encuestados el 57.1% indican que debe tener una participación ACTIVA; el 28,6% señalan que debe tener una participación PASIVA; y el 14.3% manifiestan que debe permanecer INDIFERENTE.

Del análisis de los resultados obtenidos se colige que la mayoría de dirigentes encuestados señalan que la directiva del BARRIO debe tener una participación activa, frente al CDI.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES:

1. El proyecto de atención a los niños de 1 a 5 años tiene por objetos desarrollar tareas cotidianas promoviendo el empleo de recursos comunitarios para eliminar o moderar las causas de riesgo social
2. Los niños y niñas de 1 a 5 años de edad no deben dejarse al cuidado de ancianos o de hermanos con algunos años mas de edad, por diferentes riesgos que pueden ocasionarse.
3. Tras un diagnostico ejecutado, se detuvo que no existía oferta de ayuda social en el barrio y su autor no para las familias con hijos pequeños; por lo cual su propietario creyó en la necesidad de proponer esta educación inicial con atención integral.
4. La mayoría de familias del barrio están conformadas por 4 y los miembros, los mismos que

5. dentro de la estructura familiar, la mayoría de miembros que trabajan se centra en la variable papá y mamá
6. la mayoría de niños de 0 a 5 años de edad, están al cuidado de la madre, situación que impide que la madre trabaje y la situación económica sea limitado.
7. un porcentaje significativo de hogares del barrio y su entorno, se han comprometido que sus hijos sean educado y protegido por el Centro de Desarrollo Infantil, mientras sus padres trabajan
8. Los padres de familia y directivos del barrio están de acuerdo y satisfechos que en el barrio se cree un Centro de Desarrollo Infantil, por los siguientes razones:
9. Directivos del Barrio y de Miembros del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) consideran que el Centro tienen una buena ubicación y esta organizada pedagógicamente todos los elementos educativos que disponen. Por lo que, anticipan su apoyo y participación activa.
10. Se concibe a la educación inicial como la base para la transformación y desarrollo del Estado, al estudiante la razón de ser del Sistema Educativo.
11. se propone desarrollar la acción educativa su tres grandes ejes para el cambio cobertura, equidad y calidad, preservando en todos las acciones el fortalecimiento del desarrollo humano.

5.2. RECOMENDACIONES

- Las tareas cotidianas para promover el empleo de los recursos comunitarios en niños de 1 a 5 años de edad, deben ejecutarse en base a programas sociales diseñadas especialmente para cada realidad.
- A través del proyecto de creación del CDI “Sonrisa de Amor” se vincula niños y niñas de 1 a 5 años de edad a los mismos que se oferta una enseñanza y protección de calidad, basada en el amor y el juego. El personal responsable estará conformado por profesionales capacitados.
- el personal docente debe periódicamente participar en eventos de capacitación y mejoramiento profesional con el propósito de ir enriquecimiento su metodología de enseñanza y cuidado acorde con las necesidades de su edad
- A fin de ofrecer cobertura con calidad es necesario crear nuevos Centros de Desarrollo Infantil, ampliar los existentes, así como mantener y mejorar los espacios educativos para que los niños, niñas y maestras radican el proceso pedagógico.
- El servicio educativo debe avanzar hacia la equidad, mediante la promoción de apoyo diferenciado, económico, académicos y otros de acuerdo a los

características de los alumnos, sus necesidades y el contexto social en que se encuentran ubicadas.

- la inclusión en el proceso de educación integral, valoral y humanista en la que interactúan el alumno y el docente en función de los propósitos establecidos en los planes y programas para la educación; deben impulsar la calidad en el sistema desarrollando sus capacidades y asegurando las oportunidades de aprendizaje.

CAPÍTULO VI

**PROPUESTA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL “ SONRISAS DE AMOR” PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL
DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD EN EL BARRIO LAS
VARSOBIAS Y ENTORNO DE LA CIUDAD DE AMBATO**

6. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “SONRISA DE AMOR”

Esta Institución de educación inicial, ha sido planificada en base al Reglamento Vigente, del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Aprobado mediante Acuerdo Ministerial N° 2324 de Marzo del 2001.

6.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

6.1.1. Nombre del Centro:

“SONRISA DE AMOR”

6.1.2. Ubicación:

- Provincia: Tungurahua
- Cantón: Ambato
- Parroquia: Huachi Loreto.
- Sector: Cdla. Las Varsobias
- Dirección: Azuay (04-49) e Ingapirca (03-56)
- Teléfono: (2) 843944 – (2)846744

6.1.3. Representante Legal del Centro.

Jorge Rodrigo Chacón Pilataxi

Dr, MSc. En ciencias de la Educación.

Dirección: Cdla Las Varsobias : Azuay (04-49) e Ingapirca (03-56)

Teléfono: 2/852784

6.1.4. Director del Centro:

Jorge R. Chacón P.

Dr. Msc. En Ciencias de la Educación

Dirección: Cdla Las Varsobias : Azuay (04-49) e Ingapirca (03-56)

Teléfono: 2/852784

6.1.5. Número de niños y niñas: (se aspira atender)

30 niños y niñas.

6.1.6. Edades de atención

- Lactantes De 1 año a 2 años.
- Maternales De 2 año a 3 años.
- Preescolar De 3 años a 5 años.

6.2. ANTECEDENTES.

Esta Institución de educación

Existen evidencias científicas del positivo impacto que tiene la educación inicial escolarizada en el posterior desarrollo de los procesos formativos. Los hallazgos en el campo de las neurociencias, revelan que en los primeros años de vida el cerebro requiere de experiencias de calidad para desarrollarse plenamente. El crecimiento más rápido del sistema nervioso central se da en los tres primeros años de vida. Lo que ocurre o no ocurre en este periodo será fuertemente en el futuro de la persona.

Frente a esta realidad, en mi calidad de maestro parvulario que cuenta con el apoyo de su padre maestro de 45 años de servicio a la educación del Apis, me siento motivada en impulsar la creación de un Centro de Desarrollo Infantil por las siguientes razones:

- En el sector en el que vivo, existe un porcentaje significativo de padres de familia que trabajan fuera del hogar y que sienten la necesidad de contar con una institución que otorgue servicios educativos y asistenciales a sus hijos;
- Se identifica carencia de Centro de Desarrollo Infantil, especialmente para niños y niñas que pertenecen a hogares de bajos recursos económicos;
- Los resultados del sondeo de demanda de servicios de cuidado y protección de niños y niñas, ejecutado en el sector y su entorno, permite evidenciar la necesidad de creación de este tipo de instituciones; para el efecto;
 - Se dispone de infraestructura propia, con ambientes pedagógicos y recreacionales adecuados.
 - Se cuenta con personal docente especializado en educación Inicial Escolarizada.
 - Se desea contribuir al conocimiento y al manejo de la interacción social del niño.
 - Se trata de concretar la “Pedagogía Del Amor”
 - Finalmente, debo señalar que su creación obedece a una iniciativa personal y familiar

6.3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto toma en consideración los derechos de los niños y niñas estipulados en las leyes y normas vigentes del país los mismos que serán asumidos por el Centro creado. Se tendrá presente en todo momento lo que se señala; en la Constitución Política de la República del Ecuador. Tales como En El Art 6 que dice: “Todos los ecuatorianos son ciudadanos y como tales gozaran de los derechos establecidos en esta Constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la Ley “Este mandato implica reconocer a los niños en su calidad de ciudadano, esto es con iguales derechos que el resto de personas y también que responsabilidades de acuerdo a su edad como persona en proceso de desarrollo.

En esta misma constitución en el Art. 47, dice” En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños adolescentes. . .” En el Art. 48 dice: “Sera obligación del Estado, la sociedad y la familia, promover con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos. En todos los casos se aplicará el interés superior de los niños, y sus derechos prevalecerá sobre los demás” en el Art 49 dice “Los niños y Adolescentes gozaran de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado los asegurará y garantizará el, derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura; al deporte y

recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto a su libertad y dignidad, y a ser consultado en los asuntos que les afecten. “en el Art 50 dice: El Estado adoptara las medidas que aseguran a los niños y adolescentes los siguientes garantías: 1 Atención prioritaria para menores de seis años que garantice nutrición, salud, educación y cuidado diario. . .”¹

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. OBJETIVO GENERALE

Contribuir a la protección y desarrollo integral de niños y niñas garantizando su nutrición, salud, educación inicial y cuidado diario en cumplimiento de lo establecido en el Código de Menores con la Convención sobre los Derechos del niño y, más normas y procedimientos aplicables en materia de infancia.

¹ Constitución Política de la República del Ecuador

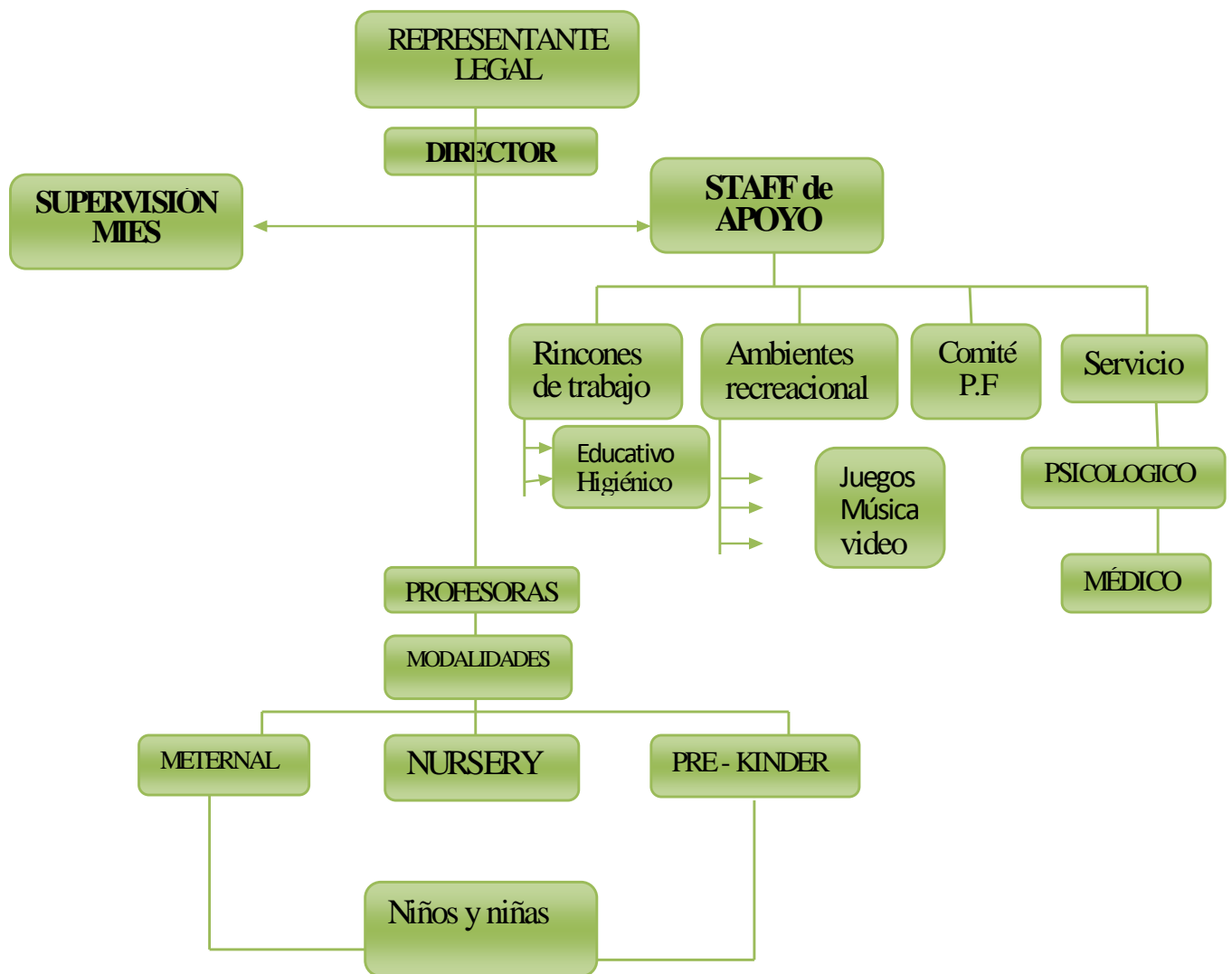
“Sección Quinta. niños niñas y adolescentes Art. 46-47 48 – 49-50

6.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enriquecer la práctica de cuidados y atención a los niños y niñas, menores de 0 a 5 años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven los menores.
- Estimular, mejorar y enriquecer el proceso de adquisición y dominio del lenguaje en el niño y la niña.
- Ejercitar el control y la coordinación de los movimientos del cuerpo.
- Facilitar la participación del personal docente a cursos o programas de capacitación relacionados con la enseñanza y cuidado de niños y niñas.
- Lograr una participación activa por parte de los padres de familia en aspectos relacionados con alimentación, cuidado y salud.
- Favorecer la interacción grupal a través de la expresión de ideas, sentimiento y estados de ánimo como medio de participación de las necesidades afectivas del niño/a
- Contribuir al conocimiento, valorización e integración de la niña y el niño a su comunidad cultural.

6.4.3. ORGANIZACIÓN INTERNA.

6.4.3.1. ESTRUCTURA ORGANICA.



6.4.3.2.DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS

Esta Institución de educación, los niños serán distribuidos en los ambientes con que cuenta la institución en base a sus necesidades e intereses; así como en función de sus estados. Son agrupados en las siguientes modalidades.

- Lactantes De 1 año a 2 años.
- Maternales De 2 año a 3 años.
- Preescolar De 3 años a 5 años.

La distribución de los niños estará sujeta al número, edad y tiempo de los inscritos.

6.4.4. HORARIO (Planificación Inicial)

Días/ Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 - 8:30	Entrada	Entrada	Entrada	Entrada	Entrada
8:30 - 9:00	Actividades Iniciales	Actividades Iniciales	Actividades Iniciales	Actividades Iniciales	Actividades Iniciales
9:00 - 9:30	Actividades cognoscitiva	psicomotricidad	Actividades cognoscitiva	Auto ayuda	C. Física
9:30 - 10:00	A. Lenguaje	Música	C. Temprana	Sico Motricidad	A. Lenguaje
10:00 - 10:30	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch
10:30 - 11:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:00 - 11:30	Ingles	Actividad cognoscitiva	A. Lenguaje	Música	Proyecto
11:30 - 12:00	A. Socio afectivo	Proyecto	Inglés	A. socio afectiva	Proyecto
12:00 - 12:30	Sico Motricidad	C. Temprana	C. Física	C. Temprana	Computación
12:30 - 13:00	Salida	Video Educativo	Salida	Salida	Video Educativo

6.4.5. RINCONES DE TRABAJO

- Rincón de lectura y escritura
- Rincón de construcción (desarrollo mental)
- Rincón de Aseo
- Rincón de Música

6.4.6. MATERIALES POR AMBIENTES

a) AMBIENTE DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Sorbetes
- Crayones
- Marcadores
- Lápices hisopos
- Anilinas de colores
- Esponjas
- Plastilinas
- Tijeras
- Papeles
- Revistas usadas
- Goma
- Lanas, fideos.

- Cartulina
- Botones
- Mandil.

b) AMBIENTE DE LECTO – ESCRITURA

- Cuentos
- Periódicos
- Revistas
- Folletos
- Laminas de secuencia lógica
- Grabadora
- Cassettes
- Títeres

c) AMBIENTE DE MADURES INTELECTUAL Y MOTORA.

- Rompecabezas
- Juegos
- Fichas
- Botones
- Figuras geométricas
- Lanas.

- Mullos de diferentes colores
- Cinta de diferentes colores.

d) AMBIENTE DE ASEO

- Espejo
- Papel higiénico
- Botellón de agua
- Vaso
- Toalla
- Jabón
- Pasta de dientes
- Cepillo de dientes
- Bolsa de aseo
- Peinilla
- Fotos
- Servilletas

Tanto los espacios como los materiales de trabajo son utilizados de acuerdo a las planificaciones que realizan basándose en los Temas Generales

6.4.7. SERVICIOS QUE OFERTA EL C.D.I

SERVICIOS	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
Cuidado y protección diario	Atención permanente cuidado y aseo durante la permanencia el C.D.I	Todo el tiempo
Educación Inicial	Formación de entes en la vida y para la vida	Horario diario
Atención Médica	Diagnostico inicial, prevención, atención de emergencia	Inicio Un día al mes emergencia
Atención Psicológica	Motivación estimulación Evaluaciones psicológicas Entrevistas con Padres de familia	Al inicio Un día a mes
Coordinación Familiar	Acciones educativas con los padres en temas de salud, nutrición, educación, buen trato, etc.	Diariamente

6.4.7.1. EDUCACION INICIAL.

En base al Manual de Procedimiento Interno del Centro, el personal docente de manera continua y sistemática realizará procesos de seguimiento, control y evaluación como mecanismo importante dentro de los estándares de calidad de los Centros de Desarrollo Infantil.

6.4.7.2. ATENCIÓN MÉDICA.

El Centro como medida de prevención, atención y fomento de la salud de las niñas y niños desarrollará una serie de programas, dirigidos a padres de familia, y personal docente y administrativo.

Al ingreso del niño, niña, el C.D.I asegurará la salud de todos, mediante la existencia de presentación del Certificado Médico. Establecerá forma de coordinación entre la familia y la institución con el propósito de preservar la salud de todos los niños, mediante el conocimiento de antecedentes relativos a enfermedades de sus hijos.

PLAN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

HORARIOS DE ATENCIÓN

Inicio de clases para apertura de ficha médica

Una visita mensual

Atención de emergencia permanente.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Mantener un adecuado nivel de salubridad en los niños para obtener un óptimo rendimiento físico mental e intelectual.	Educación para la salud Orientación, charlas a profesores, padres de familia y niños
	Prevención de la salud Exámenes médicos Ficha médica Control de peso y talla Elaboración de informes de salud.
	Recuperación de la salud tratamiento del niño enfermo y de emergencias. Botiquín de emergencias.

➤ **FICHA DE SALUD ESCOLAR.**

Apellido: **Nombres:**

Fecha de primer control: Edad:

Edad Instrucción Ocupación

Padre:

Madre:

ANAMNESIS.

Lugar de nacimiento:

Dirección:

.....Teléfono:.....

EA:

.....
.....
.....

RAS:

Órganos de los sentidos:

Cardiorrespiratorio.
Gastrointestinal:
Genitourinario:
Neuromúsculo esquelético.
Psicológico.

ANTECEDENTES PERSONALES:

de embarazo: 1° () 2° () 3° o más () Problemas en el
embarazo.

Tipo de parto: Normal () Cesárea ()

Edad al nacer: > 38sem () <38sem ()

Peso al nacimiento.....Talla al nacimiento.....Perímetro
cefálico.....

Problemas al nacimiento.....
Vacunas.....
.....

ANTECEDENTES PATOLOGICOS.

Enfermedades (edad, diagnostico, complicaciones):
.....

Intervenciones quirúrgicas:
.....
.....

Accidentes, lesiones, alergias:
.....

ANTECEDENTES PATOLOGICOS FAMILIARES:.....
.....
.....

➤ **EXAMEN FISICO**

Peso.....Talla..... PC:

Tº FC.....

FR.....TA.....

Piel y faneras.....

Cabeza:

Ojos.....

Nariz.....

Boca.....

Oídos

Tórax

Corazón

Pulmones

Abdomen

Columna vertebral.....

Región inguinogenital

Año

Extremidades – caderas.....

Neurológico.....

Ganglios
linfáticos.....

Agudeza visual: Agudeza auditiva: Ex Bucal: Tiroides:

➤ **DIAGNOSTICO.**

Nutricional:

.....

Psicomotriz:

.....

Patógeno:

.....

PLAN:

.....
.....
.....
.....
.....

6.4.7.3. ATENCION PSICOLOGICA

Mediante la colaboración de un Psicólogo Infantil se desarrollará un programa psicológico, que será orientado con participación de las educadoras parvularias, quienes por su formación profesional tienen conocimientos básicos de psicología

infantil, y que por su contacto diario con los niños y niñas del CDI están en condiciones de corregir problemas de comportamiento.

➤ **PROGRAMA PSICOLÓGICO**

Las actividades se inician en el mes de septiembre con la elaboración de la ficha psicológica de cada niño, y en lo posterior con una visita mensual, y cuando el caso lo requiera.

➤ **OBJETIVOS PROFILÁCTICOS GLOBALES.**

- Crear una estructura comprensible para el mejor comportamiento infantil.
- Implementar recursos psico-educativos para el mejoramiento del desarrollo infantil, profesional y familia.

➤ **OBJETIVOS PROFILACTICOS ESPECIFICOS.**

1. Motivar al niño para su asistencia al Centro.

Complemento Profesional

Desarrollar el aspecto racional y emocional de cada niño (a), por medio de refuerzos funcionales.

Ejemplo: Atención del profesor desde el inicio de la clase dar un halago al niño (a) apenas ingrese al aula.

2. Estimular el Aprendizaje y obediencia

Complemento profesional.- Refuerzo funcional. Premisos por acciones favorables o por disposiciones concretas. El estímulo de refuerzo es realizado por medio de fichas.

3. Presentación de talleres educativos acerca de manejo infantil.

4. Tácticas de Funcionamiento para Padres y maestra.

Ejemplo El poder del habla, consecuencias marginales y la creación de estructuras educativas.

➤ **ACTIVIDADES**

Apertura de ficha

Previa entrevista con padres de familia

Evaluación general de cada niño

Con datos obtenidos de padres de Familia

Control semanal.

A fin de conocer los avances logrados a través del proceso.

Elaboración y creación de materiales didácticos y planes de Desarrollo sicomotriz.



FICHA PSICOLOGICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO /A

NOMBRE.....
FECHA DE NACIMIENTO:.....
EDAD:.....
NIVEL:.....
FECHA DE INGRESO:.....
NOMBRE DEL PADRE:..... EDAD.....
OCUPACIÓN:.....
NOMBRE DE LA MADRE:..... EDAD.....
OCUPACIÓN.....
TELEFONOS.....
DIRECCION
DOMICILIARIA.....

DESARROLLO DEL NIÑO/A:

PERIODO PRENATAL: Hijo/a a deseado/a..... Embarazo
Planificado:.....
Problemas propios del embarazo.....Problemas de la
madre.....
Actitud del padre/ madre frente al embarazo:
.....
PERIODO POSNATAL: Parto normal o cesárea. Llanto
inmediato:.....
Necesidad de oxígeno o termo cuna:..... Lactancia.....
Actitud
Familiar.....

PSICOMOTRICIDAD:

Control Cervical:..... Corrió:.....
Se sentó:..... salto en dos pies:.....
Gateo:..... Subió escaleras:.....

Se paró..... Equilibrio en un pie:.....
Caminó:..... Manejo triciclo:.....
Actitud familiar frente a problemas detectados en su desarrollo:
.....
Tipo de ayuda ofrecido para superar el problema:
.....
Comentario o sugerencia:
.....

LENGUAJE:

A qué edad dijo sus primeras palabras:.....Frases:.....
Relatar experiencias.....
Existieron problemas en el desarrollo del lenguaje especificar de qué tipo)
.....

CONTROL DE ESFINTERES. (A qué edad)

Diurno..... Nocturno:.....
Actitud familiar a la falta de control diario y control tardío.
.....
Qué tipo de ayuda se le ofrece al niño/a para superar el problema.
.....

ALIMENTACIÓN

El niño fue alimentado con leche materna o mixta:.....
A qué edad y como reacciono el niño/a frente el destete:.....
Como, solo/a.....
Como se comporta en la mesa:.....
Características que llamen la atención en los hábitos alimenticios: Lactancia,
alimentación, complementaria, inapetencia, apetito exagerado. Etc.
.....

SUEÑO

Como se manifiesta el sueño del niño/a (tranquilo, intranquilo, temores, nocturnos,
pesadillas, movimientos musculares. Etc.)
Cuántas horas diarias duerme:.....
Duerme solo/a:.....
Se despierta en la noche:..... Porque motivo:.....
Actitud familiar frente a la hora de dormir.
.....

CUIDADO PERSONAL:

Aspecto personal del niño/a.....
Independencia en sus hábitos de aseo:
Ir al baño.....Bañarse.....Peinarse.....
Lavarse las manos:..... Lavarse la cara.....

Características que llamen la atención en el cuidado personal: (Rechazo al aseo, aseo exagerado, descuido en la apariencia personal, exagerada dependencia.

.....
JUEGOS

Como participa el niño/a en los juegos (líder, pasivo, indiferente, solidario, participativo, se aísla, comparte, etc.):

Juguetes y juegos preferidos:

Cuanto tiempo ve TV:.....Programa

Preferido.....

Actitud familiar frente a los juegos del niño/a:

.....
ASPECTO SEXUAL

Socializa adecuadamente con niños y niñas:

Cuál es su preferencia:

Acepta y valora su cuerpo y el de los demás:

Características y comportamientos del niño o niña que han sido motivo de preocupación familiar.

.....
COMPORTAMIENTO QUE CARACTERIZA LAS RELACIONES EN EL CENTRO INFANTIL

Relaciones con sus compañeros:

.....
Relaciones con la educadora:

.....
Relaciones con el resto del personal:

.....
COMPORTAMIENTO QUE CARACTERIZAN LAS RELACIONES FAMILIARES.

Relación madre e hijo o hija:

.....
Relación padre e hijo o hija:

.....
Relación entre hermanos:

Sistema de reglas en el hogar:

.....
ANTECEDENTES FAMILIARES SOBRESALIENTES

Datos que llamen la atención en las relaciones intra e interfamiliares

.....
RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS APLICADAS.

Nombre de la prueba:

Apreciación cualitativa y cuantitativa:

Rasgos emocionales:

Comportamiento durante la prueba:.....

Adaptación:.....

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

.....
.....
.....

RECOMENDACIONES

.....
.....
.....

6.4.7.4. COORDINACION CON LA FAMILIA

Es de vital importancia para el Centro mantener vinculación con la familia, para lo cual se planificara decisiones educativas sobre temas de salud, nutrición. Educación, buen trato, etc. De tal manera que la acción del personal docente sea afectiva y redunde en beneficios del niño (a)

Temas: Para la Escuela de Padres

1. El CDI es la continuación de la vida del Niño
2. Los padres de familia fueron y siguen siendo los maestros más cercanos al niño
3. Las primeras experiencias, el niño adquirió en el hogar
4. El CDI al abrir las puertas al niño está recibiendo también a los padres.

5. El hogar y el CDI deben tener estrecha relación para procurar el desarrollo integral.
6. Padres de familia y el personal del CDI permanentemente deben estar en contacto y atentos al desarrollo evolutivo del niño
7. El CDI debe invitar a los padres de familia a todos los actos internos de la institución.
8. El personal del CDI debe dar conferencias a los padres de familia acerca de la salud, nutrición, educación, buen trato, etc.
9. Deben coordinar las actividades que realizan los niños en el hogar con los del CDI
- 10 El trabajo debe ser conjunto entre padres y el CDI. Para conseguir los objetivos que se propone el Ministerio de Bienestar Social.

A medida que avancemos en el trabajo se implementará el programa de Escuela para Padres, con el asesoramiento de facilitadores del Ministerio de Bienestar Social.

6.4.7.5.SERVICIOS ADICIONALES (OPTATIVOS)

Frente a las necesidades, el CDI ofrecerá progresivamente a los niños y niñas servicios asistenciales como:

➤ **ALIMENTACIÓN.**

En la actualidad el CDI receta. Las loncheras individuales con alimentos preparados por sus padres, los mismos que son administrados por los profesores.

Es importante señalar que los padres de familia reciben sugerencias sobre dietas alimenticias, en base a la cual preparan para sus hijos.

➤ **SEGURO MEDICO.**

En función del crecimiento poblacional de niños y niñas, el Centro propondrá adicionalmente el seguro médico, servicio que en la actualidad no desean los padres de familia debido a su difícil situación económica.

➤ **ENSEÑANZA DE OTRO IDIOMA, TRANSPORTE, Y OTRO.**

SERVICIOS, serán ofertados en base a la aceptación de los padres de familia y a la disposición profesional del Centro.

6.4.7.6.. EVALUACIÓN.

Considerando que la evaluación es uno de los pasos más importantes de la planificación, educativa; la Dirección del Centro institucionalizará como estrategia de control y seguimiento del proceso; para lo cual los fines de semana se realizará sesiones de trabajo e identificación de problemas con el fin de buscar alternativas de solución.

Se realizarán evaluaciones periódicas a fin de controlar el desarrollo del proceso, lo cual permitirá corregir errores y reforzar aciertos, así como también permitirá conocer los logros alcanzados al final del periodo

Evaluación Final.- Es la consecuencia lógica de la evaluación, con estos resultados se coordina con todo el personal del Centro que esta al cuidado de los niños, para planear las acciones a seguir, y observar los avances en el proceso.

Todas las actividades que realizan los niños serán evaluadas, para esto se empleará técnicas activas, a fin de que el niño sienta alegría de asistir y trabajar en el C.D.I

Permanentemente se elaborarán los instrumentos de Evaluación para aplicarlos como mecanismo de retroalimentación.

Para la evaluación hemos de tener presente los objetivos, para saber cuanto avanzamos y cuanto nos toca mejorar.

La evaluación será durante todo el proceso educativo del niño, para lo cual necesitamos dar mucho amor al niño, para ir formando su personalidad en un ambiente de satisfacción y alegría.

6.4.7.7. MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

Este instrumento que contribuye a la buena marcha de la institución y que norma las acciones, derechos y responsabilidades de los involucrados en la vida del Centro será redactado en base al reglamento elaborado por el MIES, tomando en cuenta las variables que se puntualiza.

6.4.7.8. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los padres deben presentar previo al ingreso de la niña (o)

- Partida de nacimiento
- Certificado de vacunación (copia)
- Certificado de salud con peso y talla.
- 4 fotos tamaño carné.

6.4.7.9. ENTREVISTA

Entrevista inicial del padre, madre o de los dos además quien sea el representante del niño (a), con el Director y Psicólogo, con el fin de obtener la información básica necesaria y procederá llenar la hoja de vida del niño o niña.

6.4.7.10. MATRICULAS Y PENSIONES

A su ingreso se cancelará el valor de 20 UDS por costo de matrícula y 40 UDS de pensión mensual.

		COSTO	MENSUAL
TIEMPO	ATENCION	MATRICULA	PENSION
COMPLETO	-	-	-
½ TIEMPO	7:30- 13H00	20 USD	40
PARCIAL	-	-	-

El pago mensual lo realizarán dentro de los cinco primeros días de cada mes, en efectivo o cheque a la orden de la Institución.

6.4.7.11. FUNCIONES O RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO.

➤ DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- Elaborar las decisiones de tipo financiero; cobro de pensiones y otros haberes.
- Realizar pagos personal y otros fines
- Adquirir suministro, material didáctico y de aseo
- Controlar la puntualidad en la llegada y salida del personal
- Controlar la calidad de alimentos que traen los niños; con fines de sugerencias adecuadas.

➤ DEL DIRECTOR.

El Director es la primera autoridad y representante oficial del CDI, sus deberes y atribuciones:

- Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Asumir y aplicar programas establecidos por el MIES que consta en el Manual de Auto capacitación en Educación Inicial.
- Planificar, orientar y evaluar el trabajo de todos las personas del CDI
- Procurar el mejoramiento de la infraestructura, materiales y recursos didácticos.
- Controlar permanentemente el proceso de los niños, en todos los campos de su desarrollo integral
- Mantener relaciones permanentes con padres de familia y comunidad.
- Coordinar las diferentes áreas de trabajo.
- Supervisar, asesorar, capacitar y proporcionar elementos adecuados al personal para el cumplimiento de sus tareas.
- Garantizar el bienestar de los niños (as) confiando al cuidado del CDI.

- Controlar la calidad del menú diario en relación a las recomendaciones nutricionales sugeridas a los padres de familia.
- Controlar y verificar el cumplimiento de las planificaciones de las actividades.
- Convocar a reuniones tanto a maestros como padres de familia cuando sea necesario.

➤ **DE LAS EDUCADORAS**

- Cumplir con las disposiciones y reglamentos del CDI.
- Ser responsables de cada grupo de edad de los niños que están a su cargo y velar por el bienestar físico y mental.
- Estimular y atender de forma integral al niño (a)
- Planificar las actividades.
- Concurrir puntualmente en el horario establecido por el CDI.
- Asistir a las reuniones que se requieran para seguimiento y evaluación de los niños (as) y para su propia capacitación.

- Realizar evaluaciones periódicas con los padres de familia
- Orientar a los pasantes de prácticas pre profesionales.
- Coordinar actividades con todo el personal.
- Demostrar interés por actualizar sus conocimientos y técnicas específicas.

➤ **DEL MÉDICO PEDIATRA.**

- Elaborar una ficha inicial de todo niño (A) que ingrese al CDI
- Realizar un control inicial de la salud del niño (a)
- Sugerir y controlar las condiciones de paternidad del CDI
- Dar atención inicial en caso de necesidad.

➤ **DEL PSICOLOGO.**

- Asesorar al personal del CDI en aspectos relacionados con el desarrollo psicosocial del niño (a).

- Detectar posibles trastornos en el desarrollo
- Realizar un seguimiento a cada niño (a) para verificar su buen desarrollo.
- Brindar asesoría preventiva a padres de familia; niños y maestros.

➤ **DE LOS PASANTES.**

- Cumplir con las disposiciones y reglamentos del CDI
- Atender al niño y a la niña en todas sus necesidades e intereses.
- Coordinar con la educadora del grupo y apoyar en labor educativa.
- Mantener las salas limpias y ordenadas.
- Asistir a las reuniones de evaluación y capacitación
- Colaborar con el cuidado y atención de los niños del CDI
- Atender y distribuir los alimentos que estén preparados en óptimas condiciones.
- Estar dispuestos a brindar apoyo en cualquier situación que se le solicite.

➤ **DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.**

DERECHOS:

- Se reconoce el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas a su edad.
- Los niños y niñas tienen derechos a una vida digna que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.
- Tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física y mental, psicológica y sexual.
- A satisfacer sus necesidades básicas, descanso y alimentación en un ambiente adecuado y rodeado de personas capacitadas.

DEBERES:

- El respeto a sus padres, a su propia identidad cultural (su idioma, sus valores, sus costumbres, su religión. . etc.).
- Cumplir sus responsabilidades relativas a la educación.
- Respeto a las autoridades y maestros del CDI.

- Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Los niños y niñas darán sus primeros pasos formándose como entes responsables, pendientes de su propio bienestar y de quienes los rodean, respetando a sus compañeros y a sí mismos.

➤ **DE LAS BECAS**

Se dará fiel cumplimiento a lo que determina el Art 20 del Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil que dice: “Los Centro de Desarrollo Infantil tienen obligación de recibir niños y niñas en calidad de becados en un número equivalente al 10% del cupo aprobado”.

“SONRISA DE AMOR” se compromete a conceder becas parciales o totales a los niños (as) ya sea por decisión del Centro o por petición de la Dirección Nacional de Protección de Menores, Sub dirección Regional o Direcciones Provinciales de Inclusión Económica y Social.

➤ **DERECHOS GENERALES PARA EL PERSONAL DEL CENTRO Y COLABORACIONES.**

1. Desempeñar, digna eficaz y legalmente las funciones inherentes a su cargo.

2. Promover los principios democráticos, republicanos instituidos en la Constitución y formar en los niños una consistencia de respeto por esos principios y por los valores de la moral cristiana.
3. Respetar y reverenciar los símbolos nacionales, inculcando a los alumnos un acendrado amor a la patria y sentimientos de adhesión a los valores de la cultura nacional, regional, provincial y popular.
4. No desempeñar actividades que impliquen discriminaciones de orden político partidista o religioso.
5. Respetar la jurisdicción técnico – administrativa y disciplinaria, así como la vía jerárquica.
6. Observar una conducta con la función educativa y no desempeñar actividad que afecte la dignidad del docente.
7. Ampliar su cultura, perfeccionar su capacidad pedagógica y mantener permanentemente la inquietud de actualización docente.
8. Cumplir los horarios que correspondan.
9. Someterse examen psico-físico en los plazos establecidos para cada nivel modalidad o función.

10. Reconocer el derecho de los padres, la familia y la comunidad en la educación de sus hijos, alentando permanentemente su activa participación
11. Proyectar la escuela hacia la comunidad en forma integradora.
12. Disponer de un buen ambiente de trabajo
13. Remuneración justa acorde a las disposiciones legales
14. Capacitación permanente
15. Estabilidad laboral.
16. Motivación permanente
17. Actividades de integración.

➤ **DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.**

DEBERES

1. Respeto y amor para sus hijos
2. Brindar la educación necesaria hacia sus hijos
3. Dar confianza sus hijos

4. Trato cordial con amor y cariño, sin castigos ni maltratos a sus hijos
5. Brindar la suficiente seguridad para que sus hijos puedan imaginar, realizar, investigar, descubrir y elaborar su tarea y trabajos.
6. Enseñar a sus hijos a tener una meta en sus vidas.
7. Ser responsable con la salud de sus hijos
8. Brindar la alimentación necesaria para su desarrollo.
9. Responsabilidad para sus hijos en el cuidado diario de su vestimenta.
10. Organizar el Comité de Padres de Familia
11. Concurrir puntualmente a las sesiones
12. Cumplir las funciones que le fueren encomendadas
13. Cooperar en la realización de las actividades colectivas
14. Asistencia obligatoria a todas las actividades organizadas por el Centro
15. Asistir a sesiones, conferencias, charlas y otros de ese tipo.
16. Asistir a la Asamblea final de Grado.
17. Enviar o traer con puntualidad a los niños.
18. Cuidar el aseo de los niños
19. Responder por destrucción o daños de muebles, ventanas y equipos.

- 20.** Proporcionar datos que necesitan el Centro.
- 21.** Proporcionar los materiales necesarios.
- 22.** Enviar discutir delante de los niños.
- 23.** Acatar sugerencias y recomendaciones.
- 24.** Sujetarse al Reglamento Interno en cuanto al horario, uniforme y otras disposiciones.
- 25.** Informar al Centro los cambios en sus días de descanso, vacaciones, número telefónico, domicilio, ubicación de su Centro de Trabajo, horario de labores o cualquier otro dato relacionado con las personas autorizadas para coger al niño.
- 26.** Observar las indicaciones de tipo medico- preventivo que se le hagan por parte del personal autorizado del centro autorizado del Centro, a fin de que los plazos que establezca el Centro, dichos exámenes médicos, en la forma y en los usuarios del servicio sean sometidos a exámenes médicos se realizarán en las unidades médicas institucionales a la que estén adscritos.
- 27.** Presentar a su hijo con los artículos de uso personal en la calidad y con las características que el Centro le indique asegurándose de que el niño no lleve objetos que pueda causar daño a su persona o a sus compañeros
- 28.** Informara diariamente al personal del Centro, el estado de salud que observe el niño durante las últimas 24 horas.

29. Avisar al personal del Centro la inasistencia del menor, así como las causas que motiven.
30. Cumplir en su hogar con las indicaciones que en materia de alimentación, cuidado y educación del niño le haga el personal técnico responsable del Centro.
31. Guardar respeto y cortesía a fin de mantener y estrechar la mutua relación en beneficios del niño.

DERECHOS.

1. Exigir comodidad y seguridad para los niños
2. Exigir una educación de acuerdo a sus aspiraciones y expectativas
3. Solicitar información del avance en la madurez de los niños.
4. El goce de una remuneración y jubilación justa, actualizadas de acuerdo con las leyes y decretos que establezcan las formas y modo de su actualización.
5. El ejercicio de su actividad en las mejores condiciones pedagógicas del local, higiene, seguridad, material didáctico y bibliográfico, número adecuado de niños como también elementos de trabajo.
6. El reconocimiento de las necesidades del núcleo familiar.
7. El goce de las vacaciones reglamentarias.

8. La libre agremiación para el estudio de los problemas educacionales y la defensa de los intereses profesionales.
9. La defensa de sus derechos e intereses legítimos, mediante las acciones y recursos que este Estatuto o las leyes y decretos.
10. El ejercicio de todos los derechos políticos inherentes a su condición de ciudadano.

6.4.7.12. NOMINA DEL PERSONAL.

COD	NOMINA	TITULO	FUNCION
01	Jorge Rodrigo Chacón P.	Dr. Msc. Ciencias de la Educación	Director y Representante legal
02	Nancy J Chacón Domínguez	Egda. Educación Parvularia.	Profesora
03	Marcia Jimena Pilatasig Martínez	Lcda. Educación Parvularia	Profesora.
04	Orlando Villaba	Médico	Médico Pediatra Neonatólogo
05	Paca Salazar	Lcda.	Psicología Educativa
06	Fernando Castillo Ch	Bachiller	Conserje
05	Rebeca Domínguez R		Auxiliar de Cocina

6.4.7.13. HORARIO DE TRABAJO DEL PERSONAL

NOMBRE: PATRICIO CHACÓN DOMÍNGUEZ
CARGO: representante Legal.
HORARIO: 08h30 – 13hH:30

NOMBRE: JORGE RODRIGO CHACÓN
CARGO: Director
HORARIO: 08h30 – 13hH:30

NOMBRE: NANCY J CHACON DOMINGUEZ
CARGO: EDUCADORA PARVULARIA
HORARIO: 07h30 – 13hH:30

NOMBRE:
CARGO: EDUCADORA PARVULARIA
HORARIO: 07h30 – 13hH:30

NOMBRE:
CARGO: EDUCADORA PARVULARIA
HORARIO: 07h30 – 13hH:30

NOMBRE:
CARGO: PSICOLOGIA EDUCATIVA
HORARIO: Una visita semanal.
EMERGENCIA: Permanente.

NOMBRE:
CARGO: MÉDICO PEDIATRA
HORARIO: Una visita semanal.
EMERGENCIA: Permanente.

6.4.7.14. CURRICULUM VITAE (ubicado en anexos)

6.4.7.15. PRESUPUESTO

INGRESOS.

CONCEPTO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
- Matricula \$ 20 X 10 niños	\$200	\$ 2400
- Pensiones 40 x10	400	4800
- Alimentación	-	-
- Transporte	-	-
- Seguro médico.	-	-
Total		\$ 7200

EGRESOS.

CONCEPTO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
- Representante Legal	-	\$ -
- Director	-	-
- Profesoras 2 x 150	300	3.600,00
- Recursos didácticos	-	500,00
- Servicios básicos (agua luz, teléfono)	90	108,00
- Imprevistos.	-	3.092,00
Total		7200,00

6.4.7.16. INVENTARIO.

CONCEPTOS	CANTIDAD	ESTADO
• Mesas plásticas	3	M. Bueno
• Mesas de madera y hierro	2	M. Bueno
• Sillas plásticas	15	M. Bueno
• Pizarras	3	M. Bueno
• Anaqueles de madera	2	M. Bueno
• Grabadora CD Sony	1	M. Bueno
• CD	Varios	M. Bueno
• Equipo de sonido	1	Bueno
• Mesa comedor de plástico	1	M. Bueno
• Juguetes varios	20	M. Bueno
• Rompecabezas	10	M. Bueno
• Televisor LG "20"	1	M. Bueno
• DVD	1	M. Bueno
• Teatro en casa	1	M. Bueno
• Computadora	2	M. Bueno
• Mesa de computación	1	M. Bueno
• Sillas auxiliares	2	M. Bueno
• Órgano musical	1	M. Bueno
• Carritos para montarse	4	M. Bueno
• Arcos de futbol	2	M. Bueno
• Juegos de recreación	1	M. Bueno
• Escritorio	2	M. Bueno
• Sillas	3	M. Bueno
• Archivador	1	M. Bueno
• Impresoras de computación	4	M. Bueno
• Teléfono.	1	M. Bueno
• Libros	Varios	Bueno
• Cuentos	Varios	Bueno
• Enciclopedias	Varios	Bueno
• Salas	3	Bueno
• Cocina	1	Bueno
• Baño	1	Bueno
• Cuna	1	Bueno
• Cama cuna	1	Bueno
• Sala de reuniones.	1	Bueno
• Libros	Varios	Bueno
• Cuentos	Varios	Bueno
• Enciclopedias	Varios	Bueno
• Salas	3	Bueno
• Cocina	1	Bueno
• Baño	1	Bueno
• Cuna	1	Bueno
• Cama cuna	1	Bueno
• Sala de reuniones.	1	Bueno

BIBLIOGRAFÍA

1. ASAMBLEA
CONSTITUYENTE “Constitución 2008”- sección quinta Art.- 44,45,46
Ministerio de Inclusión Económica y Social”
2. REGISTRO OFICIAL “Nº 309”
3. MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL “Manual de la Modalidad Centros Integrados de Desarrollo Infantil”
4. MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL “Programas de Protección de menores Departamentos de Cuidado Diario”
5. MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL “Lanzamientos para el trámite de autorización d
funcionamientos de un Centro de Desarrollo Infantil
Reglamento Vigente.- Acuerdo Ministerial nº 2324
del 22 de Marzo del 2001

- | | |
|---------------------------------|--|
| 6. FONDO DE DESARROLLO INFANTIL | ‘Programas Gubernamentales que ayudan a mejorar el Desarrollo Infantil |
| 7. OPERACION RESCATE INFANTIL | Idem cit.a |
| 8. PROMEDE | Programa Nacional De Educación Pre escolar. |
| 9. INNFA | Instituto Nacional del Niño y la Familia |
| 10. FUNDACION FER | Centro de atención Integral a la Población Vulnerable de Zamora ZAM. DS.01 |

ANEXOS

**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
"SONRISA DE AMOR"**

CENSO INFANTIL DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DEL BARRIO "LAS VARSOBIAS"
Y DEL ENTORNO

1. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Nombres del entrevistado:
- 1.2. Edad :
- 1.3. Profesión :
- 1.4. Dirección :
- 1.5. Teléfono No. :
- 1.6. Celular No. :

2. CUESTIONARIO

2.1. ¿Número de miembros que conforman la familia: ()?

- Papá ()
- Mamá ()
- Hijos ()
- Abuelos ()
- Otros ()

2.2. ¿Número de niños o niñas de 0 a 5 años?

- a)
- b)
- c)

2.3. ¿Miembros que trabajan?

- Papá ()
- Mamá ()
- Hijos ()
- Otros ¿Cuál? ()

Especifique

2.4. ¿Mientras los padres trabajan, quien (nes) cuidan a los niños?

- Abuelos ()
- Familiares ()
- Otros ()

2.5. Si se apertura un Centro de Desarrollo Infantil en el barrio "Las Varsobias" ¿Inscribiría a su bebé?

Si ()

No ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN
Egda. Nancy Chacón D.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A MEDIADORAS PEDAGÓGICAS, MADRES
Y PADRES DE FAMILIA DE (CDI) “SONRISA DE AMOR”

1. TÍTULO

Propuesta de creación de un Centro de Desarrollo Infantil, para el cuidado y enseñanza de niños y niñas de 0 a 5 años de edad en el barrio “Las Varsobias” y su entorno.

2. OBJETIVO

Realizar un sondeo de opinión, sobre el criterio que tienen los moradores, en relación a la creación de un Centro de Desarrollo Infantil en el barrio.

3. DATOS INFORMATIVOS

- 3.1. ENCUESTADO : Educadoras () Madre () Padre () Representante ()
3.2. Sector en el que vive:
3.3. Título :
3.4. Especialización :

4. INSTRUCTIVO

1. Lea todas las preguntas con actitud comprensiva.
2. Las preguntas abiertas conteste con una frase corta y clara.
3. Las preguntas cerradas conteste con una “X” dentro del paréntesis en la respuesta que usted considere adecuada.

5. CUESTIONARIO

5.1. ¿Consideran que en el barrio debe crearse un Centro de Desarrollo Infantil?

Si () No ()

5.2. ¿Como valora la ubicación del Centro de Desarrollo Infantil?

- Adecuada ()
- Más o menos adecuada ()
- Inadecuada ()

5.3. ¿Cómo codifica la organización y funcionamiento de la Institución?

- | | MB | B | R | D |
|------------------------------------|-----|-----|-----|-----|
| - Personal docente | () | () | () | () |
| - Recursos Didácticos | () | () | () | () |
| - Organización del ambiente físico | () | () | () | () |
| - Distribución del tiempo | () | () | () | () |

- 5.4. ¿Cómo valoran la calidad de servicios que brinda la Institución?
- Excelente ()
 - Muy buenos ()
 - Buenos ()
 - Regulares ()
 - Deficientes ()
- 5.5. ¿Considera correcto el desarrollo de los procesos de aprendizaje?
- Si () No () Debe mejorarse ()
- 5.6. ¿De qué manera valora su participación en el desarrollo institucional?
- Activa ()
 - Pasiva ()
 - Ineficiente ()
- 5.7. ¿Considera que en el CDI se aplica la pedagogía del juego y el amor?
- Si () No ()
- 5.8. ¿Considera que se están logrando los objetivos planteados en el programa de cuidado y enseñanza?
- Si () No ()
- 5.9. ¿Disponen de habilidad para registrar lo observado de los niños y niñas del CDI? (solo para educadoras).
- Si () No ()
- 5.10. ¿Redacte datos en los instrumentos y registros exigidos por el MIES? (solo para la educadora).
- Todos ()
 - Algunos ()
 - Ninguno ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN
Egda. Nancy Chacón D.